REPUBLICA DE PANAMA

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año terminado el 30 de junio de 2019

Razón Social del Emisor:	BANCO ALIADO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS ACCIONES PREFERENTES NO ACUMULATIVAS
Resoluciones de CNV:	SMV-044-2007 de 13 de Febrero de 2007 SMV-225-2010 de 11 de Junio de 2010 (modificada por SMV-314-2010 de 20 de Agosto de 2010) SMV 091-2014 de 10 de marzo de 2014 SMV-205-2019 de 27 de mayo de 2019 (modificada por SMV-218-2019 de 7 de junio de 2019)
Número de Teléfono y Fax:	Tel. 302-1555 Fax. 302-1556
Dirección:	Calle 50 y 56 Urb. Obarrio.
Dirección de Correo Electrónico:	diazg@bancoaliado.com

I PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE BANCO ALIADO, S.A.

Banco Aliado, S.A. es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No.2952 del 14 de abril de 1992 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 258812, Rollo 35090 e Imagen 0124 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 27 de abril de 1992. El Banco, de capital netamente nacional, inició operaciones el 14 de julio de 1992 con una Licencia General, otorgada por la Comisión Bancaria Nacional (hoy Superintendencia de Bancos), la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Su oficina principal está ubicada en la Calle 50 y 56, Urbanización Obarrio, Edificio Banco Aliado, Ciudad de Panamá.

En su primera década de operaciones Banco Aliado mantuvo una estrategia claramente orientada a financiar el comercio exterior. En agosto de 1993 se inauguró la sucursal de Zona Libre de Colón como soporte a estas operaciones.

En 1995 se incursionó, con cautela pero con determinación, en los mercados extranjeros con la intención de expandir la clientela y diversificar su distribución geográfica. Para esto se establecieron relaciones con diferentes instituciones financieras en Centro América y Sur América.

En el año 2004 Banco Aliado amplió su gama de servicios a través de tres subsidiarias:

Aliado Leasing, S.A.:
Inició operaciones en enero 2004 para ofrecer a empresas y personas naturales contratos de arrendamiento financiero para la adquisición de equipos de trabajo y otros bienes muebles.

Aliado Factoring, S.A.:
Inició operaciones en agosto 2004 para tramitar la compra, descuento y adelantos sobre facturas y contratos u órdenes de compra de empresas privadas y entidades gubernamentales.

Financiera Finacredit, S.A. (antes Financiera Davivienda)
Fue adquirida en julio 2004 para ofrecer préstamos de consumo a jubilados de la Caja de Seguro Social y Zona del Canal; pensionados, bomberos, policías, empleados de la Autoridad del Canal de Panamá, educadores, sector salud y gobierno central.

El 24 de Junio de 2011 se culminó el proceso de solicitud de licencia para la creación una compañía de seguros de conformidad con la ley 59 de 29 de julio de 1996 a través de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá evidenciado en la Resolución No. CTS-005 de 24 de junio de 2011. La nueva empresa llamada Aliado Seguros, S.A. es propiedad en un 100% del Banco Aliado, S.A.
Aliado Seguros, S.A.:
Inició operaciones a finales del año 2011. Esta subsidiaria está dirigida a ofrecer productos de seguros inicialmente, a la clientela del emisor en las diferentes ramas de negocios en que participa actualmente: financiamiento para autos, equipo rodante y equipo pesado a través de arrendamiento financiero; seguros de vida para clientes de préstamos personales y jubilados; fianzas para las operaciones de factoring y pre-factoring. Adicionalmente, ofrecerá productos de seguros dirigidos a nuestra clientela de préstamos comerciales, principal actividad del emisor.

B. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La principal actividad del Emisor es prestar servicios bancarios y financieros dentro de la economía nacional, al igual que en seleccionados países de América Latina. En este sentido, la estrategia corporativa del Emisor se enfoca en la Banca Comercial; y además atiende los sectores como la Banca Institucional con preferencia hacia líneas de crédito rotativas de corto plazo. Actualmente, no existe ningún cliente que genere más del 10% de los ingresos del Emisor. El Emisor cuenta con dos sucursales una en la Zona Libre de Colón y otra en Costa del Este.

Uno de los pilares de la actividad comercial del Emisor es el financiamiento de comercio exterior campo tradicional de este país. A esto se le suma la especialización en facilidades crediticias enfocadas a clientes corporativos, en el sector el financiamiento interino de proyectos de construcción de mediano tamaño y préstamos hipotecarios comerciales y residenciales en las provincias de Panamá y Colón, financiamiento de proyectos energéticos entre otros.

La región del Canal de Panamá, el mayor recurso de este país, es otra de las fuentes de negocios con gran potencial y excelentes perspectivas de crecimiento al igual que el sector turismo que ha tenido un importante desarrollo en los últimos años. También el desarrollo de nuevos centros de comercio en áreas especiales. Todas estas actividades necesitan de servicios bancarios y de financiamientos y constituyen nuevas líneas de negocios para la institución.

El Emisor ofrece servicios a sus clientes en los cinco continentes a través de una extensa red de corresponsales en países como Estados Unidos, Alemania, España, Hong Kong, India, Korea, Taiwan, Tailandia, Costa Rica, Perú, El Salvador, Guatemala, Honduras, Colombia, Brasil, República Dominicana y Ecuador.

C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS:

Contratos con Partes Relacionadas

El Pacto Social establece que "los contratos u otras transacciones celebrados entre el Emisor y cualquier otra sociedad no serán nulos ni anulables por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor tengan intereses en la otra sociedad o sean directores o dignatarios de la misma, ni por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor sean parte o estén interesados en dicho contrato o transacción, siempre que previamente a su aprobación, tales directores o dignatarios informen a la Junta Directiva sobre la existencia o naturaleza de su interés.

Junta Directiva y Dignatarios

El Pacto Social del Emisor establece que la Junta Directiva constará de cinco (5), siete (7), nueve (9) u once (11) miembros, número que podrá ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas. Actualmente la Junta Directiva la integran siete (9) miembros. Cada Director puede nombrar un suplente. Para ser director o suplente no se requiere ser accionista. El Pacto Social no contiene disposiciones especiales para la elección de directores o dignatarios y no establece mecanismo de voto acumulativo.

Los Dignatarios de la sociedad son nombrados, y sus facultades fijadas, por la Junta Directiva.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad; y iv) El número de acciones necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista de la misma.

Director Independiente:

De conformidad con las normativas de la Superintendencia de Bancos de Panamá, Acuerdo No. 5-2011 del 20 de septiembre de 2011, por medio del cual se dicta un nuevo Acuerdo que actualiza las disposiciones sobre Gobierno Corporativo, la Junta Directiva del emisor seleccionó y presento a la Superintendencia de Bancos de Panamá ambos Directores Independientes, los cuales han sido informados formalmente a la Superintendencia del Mercado de Valores

Derecho de Suscripción Preferente

En cada nueva emisión de acciones comunes, los tenedores de acciones comunes del Emisor tendrán el derecho preferente de suscribir acciones en proporción a las acciones comunes de que a la razón sean propietarios. Los tenedores de acciones comunes dispondrán de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente, para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de vender las acciones comunes no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los tenedores de acciones comunes. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente en la forma descrita.

En caso de emisión de Acciones Preferentes, los tenedores de acciones comunes no tendrán derecho preferente alguno para adquirir dichas Acciones Preferentes.

Dividendos

La declaración de dividendos compete a la Junta Directiva, a su discreción. El Emisor no tiene una política de dividendos establecida en su Pacto Social ni en otro documento. No obstante, el Pacto Social establece que las acciones preferentes tienen prelación al pago de dividendos respecto de las acciones comunes.

El Pacto Social establece que, en caso de liquidación de la sociedad, los tenedores de acciones preferentes recibirán el pago de capital y cualquier saldo pendiente de dividendos declarados antes de liquidar cualesquiera saldos pendientes a los tenedores de acciones comunes.

Para el año terminado el 30 de junio de 2019, el Emisor pagó dividendos sobre acciones comunes a los accionistas por B/. 6,1 millones durante el mes de septiembre de 2018, lo que equivale a un 20.00% del total de la utilidad neta del banco para el período julio 2017 a junio 2018.

Junta General de Accionistas y Derechos de Voto

El quórum en toda Junta General de Accionistas lo constituye la presencia o representación de los tenedores de la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación. Asimismo, todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas deben ser aprobadas por el voto afirmativo de la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación.

Cada acción común tiene derecho a un voto en la Junta General de Accionistas. Las Acciones Preferentes no tienen derecho de voto ni asistencia a las reuniones de Junta General de Accionistas, ni derecho a votar en la elección de directores.

La Junta General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria por lo menos una vez al año, convocada en la forma que establece el Pacto Social. La Junta General de Accionistas también sesiona en reuniones extraordinarias que son convocadas por la Junta Directiva o el Presidente del Emisor cada vez que éstos lo consideren conveniente o cuando así lo solicitan por escrito uno o más accionistas que representan un diez por ciento (10%) de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

Redención de Acciones Preferentes

En el Pacto Social se establece que las características de redención de las Acciones Preferentes serán aprobadas por la Junta Directiva del Emisor. En este Prospecto Informativo se establecen las condiciones que ha aprobado la Junta Directiva para la redención de las Acciones Preferentes.

Reformas al Pacto Social

Con excepción de lo indicado más adelante en esta sección, el Pacto Social no contempla requisitos especiales para su modificación, de manera que puede ser modificado mediante resolución debidamente adoptada por la Junta General de Accionistas.

Propiedad y Traspaso de Acciones

El Pacto Social no impone limitaciones al derecho de ser propietario de valores del Emisor en función de residencia o nacionalidad.

Tampoco se restringe el traspaso de acciones en el capital del Emisor.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor, es una subsidiaria 100% poseída por Grupo Aliado, S.A. El Emisor, a su vez, está conformado por cuatro Subsidiarias que fueron creadas para brindar apoyo al crecimiento y diversificación del Grupo en diversos negocios financieros. El Emisor y sus Subsidiarias, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tienen su domicilio en Panamá.

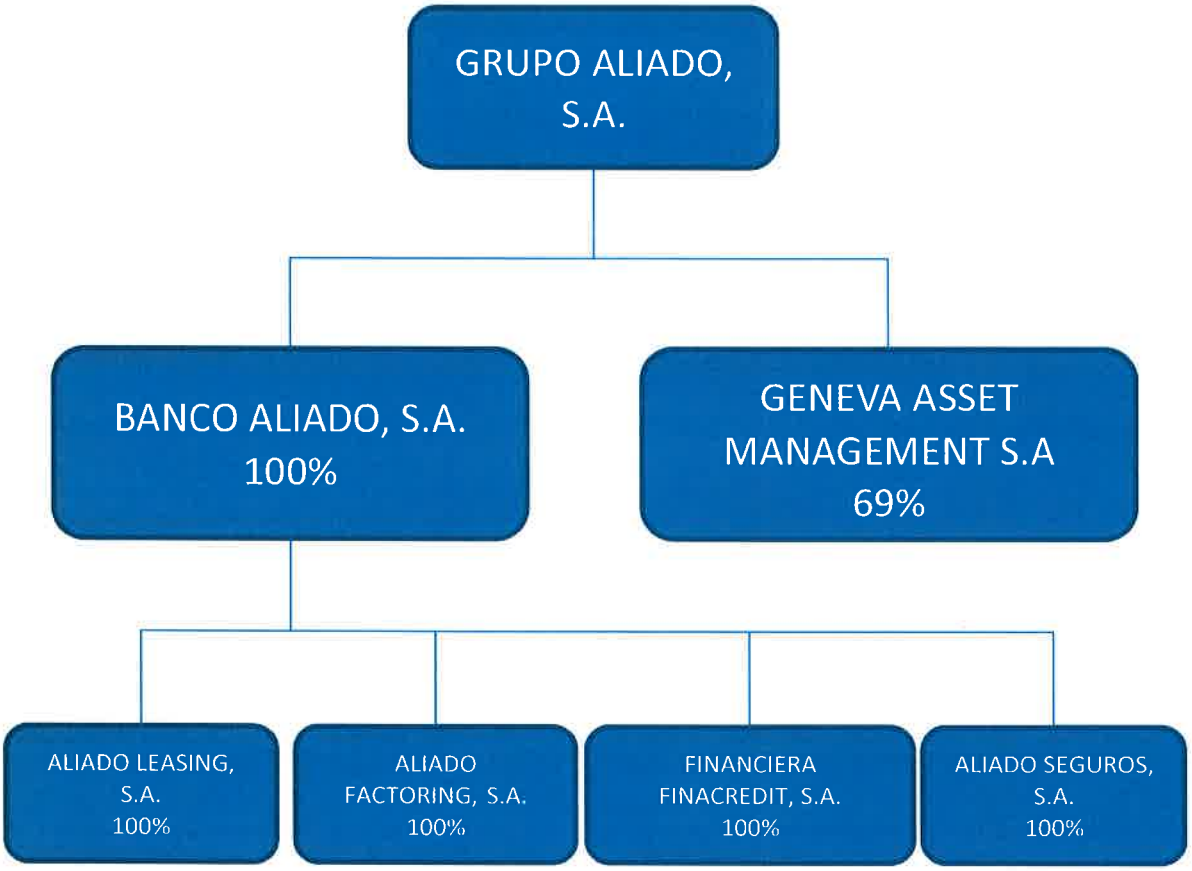

E. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

Los activos fijos del Emisor y sus Subsidiarias representan al 30 de junio de 2019 (neto de depreciación), el 0.72% del total de activos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	Costo	Depreciación	Valor Neto en Libros
Terrenos y edificios	B/. 25,782,478	B/. 7,260,605	B/. 18,521,873
Mejoras	137,901	137,901	-
Mobiliario y Equipo	8,269,889	6,093,117	2,176,772
Equipo Rodante	227,772	177,273	50,499
Construir en Proceso	27,104	-	27,104
Total	**B/. 34,445,144**	**B/. 13,668,896**	**B/. 20,776,248**

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta, excepto por el inmueble que utiliza el método de suma de dígitos decrecientes y se provee sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

De los bienes inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad neta, los activos de mayor importancia son el Terreno y Edificio que representan el 89.1% del total. El Emisor y Subsidiarias son propietarios de las fincas F8037302, F8136424 y F827570 ambas ubicadas en Calle 50 y Calle 56 Obarrio.
Adicionalmente y como evento subsecuente el Emisor celebró un Convenio de Fusión por Absorción el día 10 de julio de 2014 de una susidiaria de propiedad 100% del Emisor. La subsidiaria: "Locales 3 y 4 Prime Time, S.A." tenía como único activo las fincas F416349 y F416350, locales donde está situado el nuevo Centro de Negocios del Emisor en sector de Costa del Este, República de Panamá.. Estas fincas se encuentran libres de gravámenes.

F. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.:

Banco Aliado, S.A. es una sociedad anónima constituida el 27 de abril de 1992, de conformidad con las leyes de la República de Panamá. Inicio operaciones el 14 de julio de 1992 en la República de Panamá, mediante Resolución 9-92 del 7 de mayo de 1992 y opera bajo licencia general concedida por la superintendencia de bancos de la República de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de banca en Panamá y el exterior. A partir del 31 de octubre de 1996 mediante la Resolución No. 9-96, el Banco obtiene la licencia Fiduciaria que le permite ejercer el negocio de administración de Contratos Fiduciarios en o desde la República de Panamá.

Actualmente el emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS:
II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

El emisor mantiene su política de atención al cliente personalizado. Sin embrago las nuevas tendencias en materia tecnológica y de servicios en línea, son una necesidad cada vez más apremiante de nuestra clientela corporativa y personal. El Emisor culminó el proyecto de renovación y desarrollo de una nueva banca en línea durante el actual período, sin embargo, se mantiene en continua actualización y mejora de los servicios derivados de la misma para servir cada vez mejor a nuestra selecta clientela. Otra área de suma importancia, donde el emisor se mantiene siempre actualizado y en constante monitoreo de los cambios regulatorios tanto a nivel local como mundial lo es AML/FT. El Emisor a dedicado y continuamente está invirtiendo en nuevas tecnologías y personal altamente calificado para estar siempre a la vanguardia en estos temas tan sensitivos. Continuamos mejorando y automatizando todos los sistemas de monitoreo de Riesgos, con su respectivo recurso humano especializado. Durante este año se culminó la primera fase de la implementación del sistema de inteligencia de negocios.

Otros proyectos tecnológicos que fueron aprobados para su implementación para el próximo año, son el proyecto de digitalización de todos los expedientes de clientes, y el proyecto de adecuación a la nueva norma contable NIIF9, incluyendo todo el proceso de asesoría, software y equipo tecnológico.

A. LIQUIDEZ

Al 30 de junio de 2019 los activos líquidos del Banco que incluyen los valores disponibles para la venta, valores a valor razonable y valores a costo amortizado representan 23.1% del total de activos, 36.8% del total de los depósitos y 28.1% del total de obligaciones, entendiéndose por estas últimas; la sumatoria de todos los depósitos, financiamientos recibidos y bonos emitidos y en circulación.

Los activos líquidos están compuestos de activos líquidos primarios los cuales se constituyen por efectivo y depósitos en bancos. Al 30 de junio de 2019 los activos líquidos primarios representan el 70.2% del total de activos líquidos. El resto de los activos líquidos lo constituyen los valores a valor razonable y las inversiones disponibles para la venta con un 29.8% del total de los activos líquidos.

El Banco cumple con la liquidez legal mínima en porcentajes superiores a los establecidos por la Superintendencia de Bancos del 30%. Al 30 de junio de 2019, la liquidez legal del banco fue de 71.86%.

Activos Líquidos	**30-Jun-19 (Auditado)**	**30-Jun-18 (Auditado)**
Efectivo y efectos de caja	B/. 2,689,423	B/. 3,052,394
Depósitos en bancos	459,874,156	495,041,260
Sub-Total Activos Líquidos Primarios	**462,563,579**	**498,093,654**
Valores disponibles para la venta	-	198,833,287
Valores a valor razonable con cambios en resultados	3,524,524	-
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades	86,945,652	-
Valores a costo amortizado	105,619,156	-
Sub-Total Activos Líquidos Secundarios	**196,089,332**	**198,833,287**
Total Activos Líquidos Totales	**B/.658,652,911**	**B/.696,926,941**

Las razones de liquidez del Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 son las siguientes:

Razones de Liquidez	**30-Jun-2019 (Auditado)**	**30-Jun-2018 (Auditado)**
Activos Líquidos Primarios / Total de Activos	16.22%	18.25%
Activos Líquidos Primarios / Depósitos	25.87%	29.57%
Activos Líquidos Primarios / Depósitos + Obligaciones	19.75%	21.68%
Act. Líq. + Inv. Disp. para la venta + Inv. A valor razonable / Total de Activos	19.27%	25.54%
Act. Líq. + Inv. Disp. para la venta + Inv. A valor razonable / Total de Depósitos	30.74%	41.38%
Act. Líq. + Inv. Disp. para la venta + Inv. A valor razonable / Total de Obligaciones	23.46%	30.33%
Prestamos / Activos	69.42%	68.85%
Préstamos / Depósitos	110.70%	111.54%

B. RECURSOS DE CAPITAL

El patrimonio neto de Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias al 30 de junio de 2019 alcanzó los B/.304,9 millones.

El capital social autorizado es de B/.300,0 millones, dividido en B/.200,0 millones representado en doscientos millones (200 millones) de acciones comunes con valor nominal de B/.1 cada una, y

B/.100,0 millones representado en un millón (1.0 millón) acciones preferentes con valor nominal de B/.100 cada una.

Al 30 de junio de 2019, se encontraban emitidas y en circulación 70,0 millones de acciones comunes; 300 mil acciones preferentes nominativas no acumulativas.

Al 30 de junio de 2019, el capital autorizado esta representado de la siguiente manera:

Tipo de Acción	Autorizadas	Emitidas y en Circulación	Valor Nominal por Acción
Acciones Comunes Nominativas	200,000,000	70,000,000	B/.1.00
Acciones Preferentes Nominativas No Acumulativas	100,000,000	300,000	B/.100.00

Las Acciones Preferentes no tienen derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas, ordinarias y extraordinarias, del Emisor. Las Acciones Preferentes pueden ser emitidas en el tiempo, forma y medida que disponga la Junta Directiva. Asimismo, corresponde a la Junta Directiva, de manera discrecional, declarar o no dividendos. Los dividendos se declaran y pagan una vez concluido el ejercicio anual del Banco.

El total de patrimonio del Banco al 30 de junio de 2019 es B/.304,9 millones. El incremento de neto B/.27,6 millones con respecto al 30 de junio de 2018 o un 10.0%, es producto del aumento en el incremento en las utilidades retenidas del período.

De acuerdo a las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá el índice de adecuación de capital según Basilea no debe ser inferior al 8.0%. Al 30 de junio de 2018 el índice de adecuación de capital de Banco Aliado y Subsidiarias, S.A. fue de 15.78%.

Patrimonio del Accionista	30-Jun-19 (Auditado)	30-Jun-18 (Auditado)
Acciones comunes	B/. 70,000,000	B/. 70,000,000
Acciones preferidas	30,000,000	30,000,000
Utilidades retenidas	169,044,071	149,474,221
Reservas	35,882,171	27,846,013
Total de Patrimonio del Accionista	**B/. 304,926,242**	**B/. 277,320,234**
Total Pasivos / Fondos de Capital	**8.3**	**9.0**
Fondos de Capital / Total de Pasivos	**11.98%**	**11.31%**
Fondos de Capital / Total de Activos	**10.70%**	**10.16%**
Índice de Adecuación de Capital	**15.78%**	**15.80%**

Redención Anticipada:

El 10 de agosto de 2010, Banco Aliado, S. A. anunció la redención anticipada de la emisión de acciones preferentes acumulativas autorizada mediante Resolución No.SMV 127-06 del 27 de abril de 2006. La redención fue por la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de doscientos mil (200,000) acciones preferentes con un valor nominal de cien dólares (US$100) cada una. Esta redención se realizó satisfactoriamente el 13 de septiembre de 2010. El número de acciones preferentes públicas en circulación al 30 de junio de 2010 ascendía a 200,000.

Emisión de Acciones Preferentes No Acumulativas:

El 1 de septiembre de 2010 se inició la oferta de doscientas mil (200,000) acciones preferentes no acumulativas con un valor nominal de cien dólares (US$100) cada una. Esta emisión fue autorizada mediante Resolución No. SMV 225-10 del 11 de junio de 2010 y modificada por la Resolución No. SMV 314-10 del 20 de agosto de 2010. Las acciones preferentes están respaldadas por el crédito general del emisor y gozan de derechos preferentes sobre los tenedores de acciones comunes en cualquier pago de dividendos. Estas acciones fueron emitidas y pagadas en su totalidad al 30 de septiembre de 2010.

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

ACTIVOS

Los activos totales del Banco al 30 de junio 2019 son de B/.2,850, millones, mostrando un aumento de B/.122,0 millones o un 4.5% con respecto a junio de 2018. La cartera de préstamos netos aumentó en B/. 100,3 millones o 5.3%, de B/.1,878,9 millones al 30 de junio de 2018 a B/.1,979,2 millones al 30 de junio de 2019. El efectivo y los depósitos en bancos reflejan una disminución de B/.35,5 millones o 7.1% de B/.498,1 millones al 30 de junio de 2018 a B/.462,6 millones al 30 de junio de 2019. La cartera de inversiones presenta una disminución de B/. 3.7 millones o 1.9% de B/.199,8 millones al 30 de junio de 2018 a B/.196,1 millones al 30 de junio de 2019.

Al 30 de junio de 2019, los activos productivos representan el 92.5% del total de activos y se componen de la siguiente manera: Cartera de Préstamos netos 69.4%, Efectivo y Depósitos en bancos en 16.2% y Cartera de Inversiones 6.9%.

Activos	**30-Jun-19 (Auditado)**	**30-Jun-18 (Auditado)**
Efectivo y depósitos en bancos	B/. 462,563,579	B/. 498,093,654
Valores disponibles para la venta	-	198,833,287
Valores a valor razonable con cambios en resultados	3,524,524	-
Instrumentos de deuda a VRCOUI	86,945,652	-
Valores a costo amortizado, netos	105,619,156	
Valores mantenidos al vencimiento	-	1,000,000
Préstamos Netos	1,979,180,553	1,878,850,256
Activos Productivos	**2,637,833,464**	**2,576,777,197**
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	20,776,248	15,296,948
Activos varios	192,357,806	136,850,183
Total de Activos	**B/.2,850,967,518**	**B/.2,728,924,328**

Cartera de Préstamos

El saldo de la cartera de préstamos neta del Banco al 30 de junio de 2019 es de B/.1,979,2 millones. La cartera de créditos del Banco cuenta con garantías de depósitos a plazo, bienes inmuebles comerciales, residenciales, fianzas corporativas y personales principalmente entre otras.

A continuación, el detalle da la cartera de préstamos por sector económico:

Préstamos (cifras auditadas)	30-Jun-18		30-Jun-18	
Sector Interno:				
Comerciales	B/. 348,354,581	17.5%	B/. 376,417,166	20.0%
Hipotecarios	333,048,101	16.7%	354,265,997	18.8%
Interinos de Construcción	316,472,874	15.9%	220,714,931	11.7%
Personales	64,549,125	3.2%	64,850,662	3.4%
Turismo	49,631,960	2.5%	33,534,345	1.8%
Arrendamientos Financieros	49,497,391	2.5%	48,452,063	2.6%
Facturas descontadas	192,175,588	9.7%	153,425,388	8.1%
Industriales	47,621,706	2.4%	49,209,941	2.6%
Financiamiento a través de bonos privados	7,138,550	0.4%	6,695,788	0.4%
Préstamos prendarios	232,810,798	11.7%	237,867,343	12.6%
Entidades Financieras	14,914,264	0.7%	32,829,358	1.7%
Total Sector Interno	**1,656,214,938**	**83.3%**	**1,578,262,982**	**83.7%**
Sector Externo:				
Entidades Financieras	81,832,236	4.1%	44,801,857	2.4%
Industriales	73,066,107	3.7%	66,981,267	3.6%
Comerciales	79,513,807	4.0%	87,585,141	4.6%
Agropecuarios	39,326,675	2.0%	44,697,712	2.4%
Personales	1,492,766	0.1%	2,189,245	0.1%
Turismo	-	0.0%	-	0.0%
Préstamos Prendarios	35,953,517	1.8%	43,186,838	2.3%
Hipotecario	21,584,231	1.1%	15,521,362	0.8%
Interinos de Construcción	-	0.0%	2,555,268	0.1%
Total Sector Externo	**332,769,339**	**16.7%**	**307,518,690**	**16.3%**
Total Préstamos	**1,988,984,277**	**100.0%**	**1,885,781,672**	**100.0%**

La cartera de préstamos netos aumentó en B/. 100,3 millones o 5.3%, de B/.1,878,9 millones al 30 de junio de 2018 a B/.1,979,2 millones al 30 de junio de 2019.

La cartera morosa y vencida del banco al 30 de junio de 2019 asciende a B/.18,9 millones, lo que representa el 1.0% de la cartera total. La reserva para posibles préstamos incobrables es B/. 16,4 millones. El Banco mantiene adecuados niveles de cobertura de la cartera total (0.82%) y de la cartera morosa y vencida (115.8%). Durante el ejercicio que terminó el 30 de junio de 2019, se castigaron préstamos por B/.2,9 millones, contra la reserva previamente establecida.

Cartera de Préstamos por Categoría de Riesgo

A continuación se resume la clasificación de la cartera de préstamos morosos y vencidos del banco de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá:

En Miles de B/.	30-Jun-19	%	30-Jun-17	%
Normal	1,007,112	5.3	980,682	9.1
Mención Especial	6,179,193	32.6	2,294,857	21.2
Subnormal	1,286,153	6.8	4,280,768	39.5
Dudosa	2,297,968	12.1	343,822	3.2
Irrecuperable	8,201,858	43.2	2,928,663	27.0
Total	**18,972,284**	**100.00**	**10,828,792**	**100.00**

La cartera del emisor en la clasificación de normal constituye el 98.8% del total de la cartera bruta, (2018 fue de 98.6%).

Cartera de Inversiones

Al cierre de 2019, las inversiones del Banco Aliado, S. A. alcanzaron la suma de B/.196,1 millones, reflejando una disminución de B/.3,7 millones comparado a junio de 2018.

La cartera de inversiones del banco está compuesta de la siguiente manera:

- 14.37% VRCCUI de Instituciones Financieras Locales.
- 7.32% VRCCUI (Bonos Corp. y VCN's) empresas locales.
- 13.22% VRCCUI (Bonos Corp. y VCN's) Empresas e Instituciones Financieras de diversos países.
- 58.86% Costo Amortizado (Bonos Corp. y VCN's) empresas locales.
- 9.43% VRCCUI Bonos Gubernamentales (locales y extranjeros).
- 1.55% VRCR (Bonos Corp. y VCN's) Empresas e Instituciones Financieras de diversos países.
- 0.25% VRCR de Instituciones Financieras Locales.

PASIVOS

En cuanto a los pasivos, los depósitos totales del Banco al 30 de junio de 2019, alcanzaron los B/.1,787,8 millones mostrando un aumento de B/.103,4 millones o 6.4% con respecto al total de depósitos al 30 de junio de 2018 de B/. 1,684,4. Los depósitos totales están concentrados en depósitos locales un 81.5%, el resto 18.5%, corresponde a clientes del exterior, con mayor participación en el área de Centroamérica, el Caribe y Suramérica.

De acuerdo al tipo de depósito, estos se componen en su mayoría de cuentas a plazo fijo que representan un 90.7% o B/.1,621,9 millones, por otra parte los depósitos a la vista ascienden a B/.116,2 millones y finalmente las cuentas de ahorro por B/.30,5 millones.

La mayoría de los fondos del Banco provienen de depósitos a plazo fijo de clientes, sin embargo, el Banco utiliza otros medios de financiamiento como lo son; financiamientos directos a operaciones de comercio exterior, líneas respaldadas por la cartera de inversiones y facilidades otorgadas por agencias gubernamentales extranjeras, financiamientos sindicados, al igual que emisiones de bonos colocadas en el mercado local y emisiones privadas internacionales. Al 30 de junio de 2019 las fuentes de financiamiento no depósitos es decir financiamientos recibidos de bancos y bonos emitidos y en circulación representaban B/.554,5 millones equivalente a un 21.8% del total de fondos del banco (2018 fue de 24.8%), es decir la suma de total de depósitos, los financiamientos recibidos y las emisiones de bonos corporativos por pagar.

Depósito de Clientes e Interbancarios

Depósitos de Clientes	30-Jun-19 (Auditado)	30-Jun-18 (Auditado)
A la vista	B/. 116,212,740	B/. 114,431,766
De ahorro	30,483,939	22,818,693
A plazo fijo – locales	1,291,919,673	1,246,446,888
A plazo fijo – extranjeros	330,008,578	284,950,394
Intereses por pagar	19,173,401	15,573,361
Total de Depósitos	**B/. 1,787,798,331**	**B/. 1,684,401,102**

Otras Fuentes de Financiamientos

Otras Fuentes de Financiamiento	30-Jun-19 (Auditado)	30-Jun-18 (Auditado)
Financiamientos recibidos	362,798,564	364,243,819
Bonos corporativos	191,697,936	248,874,722
Otros pasivos	203,746,445	154,084,451

RESULTADOS

Rentabilidad

Al 30 de junio de 2018, el rendimiento sobre patrimonio promedio total fue de 10.8% y el rendimiento sobre activos promedio fue de 1.1%.

Utilidad Neta

La utilidad neta del Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias para el año terminado el 30 de junio de 2019, fue de B/.31,5 millones reflejando un aumento de B/. 1,1 millones o 3.8% comparado con la utilidad neta al 30 de junio de 2018 de B/.30,4 millones.

Ingresos de Operaciones

Para el año terminado el 30 de junio de 2019, los ingresos por intereses ascienden a B/.159,7 millones lo que representa un incremento de B/.12,0 millones o 8.2% en comparación al mismo período terminado el 30 de junio de 2018, cuando los ingresos por intereses y comisiones fueron de B/.147,7 millones. Por su parte los gastos por intereses reflejaron un incremento de B/.14,6 millones o 16.5% de B/.88,7 millones a junio de 2018 a B/.103,3 millones a junio de 2019.

El incremento en los intereses ganados para el año terminado al 30 de junio de 2019 es originado principalmente en los intereses sobre préstamos los cuales ascendieron a B/.141,9 millones reflejando un aumento de B/.9,7 millones y seguido los intereses ganados en depósitos a plazo de B/.7,2 millones, lo que refleja un aumento de B/. 3,6 millones comparado con el mismo período del año anterior. El incremento en los intereses pagados en depósitos a plazo fijo fue de B/. 8,3 millones, y el de los intereses pagados por bonos y financiamientos fue de B/. 6,3 millones.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos ascienden a B/.24,4 millones al 30 de junio de 2019. Los salarios y otros gastos de personal, representan el rubro de mayor participación en el total de gastos en un 47.9%. Otros rubros de importancia dentro de los gastos administrativos son los impuestos varios donde se amortiza el impuesto bancario representan el 8.4%; depreciación del edificio y las mejoras que representan el 7.6%, y los honorarios profesionales el 7.9%, del total de gastos. Los gastos generales y administrativos para el año terminado el 30 de junio de 2019 muestran un aumento de B/. 2.3 millones o 10.5% comparado con el mismo periodo del año anterior.

Estado de Utilidades	**30-Jun-19 (Auditado)**	**30-Jun-18 (Auditado)**
Ingresos por Intereses y comisiones		
Intereses ganados sobre		
Préstamos	B/.141,908,573	B/.132,253,485
Depósitos	7,234,169	3,632,398
Inversiones	10,583,937	11,793,221
Total de ingresos por intereses y comisiones	**159,726,679**	**147,679,104**
Gasto de Intereses Sobre		
Depósitos	72,551,358	64,206,208
Financiamientos	19,510,571	11,598,216
Bonos	11,273,318	12,904,802
Total de gasto de intereses	**103,335,247**	**88,709,226**
Total de ingresos por intereses y comisiones, neto	**56,391,432**	**58,969,878**
(Reversión de) provisión para pérdidas en préstamos	3,148,221	4,307,862
Deterioro de inversiones en valores	(312,768)	150,000
Otras Provisiones	337,977	-
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones	**53,218,002**	**54,512,016**
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	4,772,116	3,216,641
Gastos Generales y Administrativos	24,368,722	22,057,701
Utilidad antes del Impuesto sobre la renta	**33,621,396**	**35,670,956**
Impuesto Sobre la Renta, neto	(2,119,016)	(5,314,413)
Utilidad Neta	**B/. 31,502,380**	**B/. 30,356,543**

Hecho de Importancia

En cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio BANCO .ALIADO, S.A. ("BANCO ALIADO"), comunica a sus inversionistas y al público en general que la Superintendencia de Bancos de Panamá ("SBP") autorizó mediante Resolución SBP-0144-2019 del 19 de agosto de 2019, la fusión por absorción de las sociedades ALLIED PACIFIC, INC. ("ALLIED PACIFIC"), subsidiaria cien por ciento (100%) de BANCO ALIADO, y GRUPO CENTENARIO DE INVERSIONES, S.A. ("GRUPO CENTENARIO"), sociedad tenedora de la totalidad de las acciones Comunes, emitidas y en circulación de BANCO PANAMÁ, S.A. ("BANCO PANAMA"), de la cual ALLIED PACIFIC será la sociedad sobreviviente (la "Fusión"), por lo que el 28 de agosto de 2019 fue suscrito el convenio de fusión respectivo (el "Convenio de Fusión ") el cual quedó inscrito en el Registro Público el día 30 de agosto de 2019 (la "Fecha de Inscripción"). En consecuencia, a partir de la Fecha de Inscripción ha sido perfeccionado el Acuerdo de Promesa de Fusión suscrito el 31 de mayo de 2019 entre las sociedades ALLIED PACIFIC y GRUPOCENTENARIO. El perfeccionamiento del Acuerdo de Promesa de Fusión convierte a ALLIED PACIFIC, subsidiaria de BANCO ALIADO, en el tenedor de 1,012 acciones de BANCO PANAMÁ, que corresponde a la totalidad de sus acciones emitidas y en circulación, e indirecto de las subsidiarias de BANCO PANAMÁ: Servicios Financieros Panamá, S.A., BP Inmobiliaria, S.A., y Adquisiciones y Ventas, S.A.

A cambio de las acciones aportadas de GRUPO CENTENARIO, sus accionistas recibieron una contraprestación de doscientos diez Millones de Dólares (US$$210,000,000.00), la cual fue pagada con recursos propios y financiamientos.

Durante el periodo de transición, todas las sucursales de BANCO ALIADO y BANCO PANAMÁ seguirán brindando sus servicios a los clientes de manera independiente y continua, en horarios regulares.

D. ANALISIS DE PERSPECTIVAS

Debido a la adquisición de Banco Panamá, S.A. la administración proyecta un crecimiento moderado tomando en cuenta que el proceso de integración tomara aproximadamente unos seis meses, adicionalmente a un periodo de estabilización. Dicho proceso incluye algunas sinergias, pero también involucra algunos gastos extraordinarios. Se mantendrá siempre como norte el objetivo de negocio en marcha y las condiciones económicas en el territorio de Panamá.
Adicionalmente se aprovecharán las complementariedades de ambas instituciones, como la red de Centros de Relación, la Banca de Personas, la Banca Comercial y el recurso humano del nuevo ente adquirido y se potenciará y mejorará en la medida que se vayan adoptando los modelos de negocios, siempre tomando en cuenta los mejores prácticas y procesos de cada una de las instituciones.

Para el resto del negocio tradicional del Banco Aliado, S.A. no se esperan cambios en el crecimiento de las operaciones de comercio exterior de la Zona Libre de Colón para el resto del año. Se mantiene el enfoque estratégico dirigido al segmento de crédito corporativo y operaciones de comercio local y exterior. Se mantiene la visión estratégica de aumentar la proporción de cartera en Negocios Internacionales a través de participaciones, sindicaciones y colocación directa o con aliado estratégicos en la región de Centroamérica, el Caribe y Sur América.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. IDENTIDAD

1. Directores, Dignatarios

Moisés Chreim Sasson - Director / Presidente

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 2 de abril de 1944
Domicilio Comercial	: May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 433-9900
Fax	: 441-3942

Realizó estudios universitarios en el Lyce Francais, Beirut. Accionista, Vicepresidente, Tesorero y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Es Director Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Es miembro activo de la Sociedad B' Nai B'rith de Panamá. Preside las reuniones de Junta Directiva del Emisor y Banco Aliado y el Comité Ejecutivo y de Crédito; así como los Comités de Consumo; Inversiones y Riesgo de Mercado; Leasing; y Factoring de Banco Aliado. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado.

Ezra Hamoui Homsany - Director / Vicepresidente

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 17 de agosto de 1944
Domicilio Comercial	: May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 433-9900
Fax	: 441-3942

Obtuvo una licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Panamá. Es Accionista, Presidente, Representante Legal y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Además es Director de Corfi Trading, S.A. y Director Vice Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Miembro de la Junta Directiva y Fundador de la Academia Hebrea de Panamá. Director de la sociedad internacional de B' Nai B'rith Society International. Es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

Ramy Attie - Director / Secretario

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 9 de noviembre de 1937
Domicilio Comercial	: Tejidos y Confecciones, S.A., calle 2da. Carrasquilla, Panamá
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 263-8888

Fax : 269-9672

Obtuvo una licenciatura en Economía y Administración de Negocios en la Universidad de Jerusalén. Es Contador Público Autorizado. Fungió como Consultor de Economía y de Sistema para Panamá y Centro América en Price Waterhouse & Co. Actualmente es Director de Kobesa, S.A., Magic Trading, S.A., Ispo International, S.A., Tejidos y Confecciones, Calzados Superiores, S.A., Distribuidora Durex, S.A., Mera, S.A., Shalva, S.A. y Argo Trading, S.A. Es Director Secretario de Grupo Aliado, S.A. y Banco Aliado, S.A. Es miembro activo de la Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Panamá, Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Israel, Sindicato de Industriales de Panamá y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, Club Rotario de Panamá, American Chamber of Commerce y Vicepresidente Internacional de B' Nai B'rith. Preside el Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado; y es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito, del Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado y de los Comités de Leasing, Factoring y Consumo del Banco Aliado.

Salomon Attie Husney - Director / Sub - Secretario

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 17 de agosto de 1974
Domicilio Comercial : Ave. Samuel Lewis y Calle 57 Obarrio Edif. Adison House Plaza
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 300-5100
Fax : 300-5103

- Realizó sus estudios en The Wharton School of the University of Pennsylvania. Inició su carrera profesional en 1995 en la Empresa Prestige Zona Libre de Colón donde se desempeñó como Vicepresidente de la compañía dedicada a la importación/exportación de textiles. Actualmente es el Presidente CFO de las empresas Magic Trading, S.A., a partir del 2006 lideró la apertura de un total de 11 tiendas a nivel nacional entre ellas: Susan Miller en 2011, Factory y Outlet en 2012. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones

Joseph Eshkenazi Tawachi - Director / Tesorero

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 9 de junio de 1947
Domicilio Comercial : Importadora y Exp. Rosen, calle 14, Zona Libre de Colón, Panamá
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 445-3000
Fax : 441-5660

Realizó estudios en la Escuela Lasal, Israel. Es Accionista y Director de las empresas Rosen, S.A., Tempo, S.A., Rodeo Import, S.A. de la Zona Libre de Colón, Rosalinda, S.A., Jo Marc, S.A. y de Italgres Panamá, S.A. Es Director Tesorero de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. y miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

Solly Chreim – Director / Sub - Tesorero

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de junio, 1972
Domicilio Comercial : Mays Zona Libre
Apartado Postal : 0302-000493, Zona Libre de Colón
Correo Electrónico : solly@mayszl.com

Teléfono : 433-9900
Fax : 433-9981

Egresado de Ner Israel Rabbibical College en Baltimore. En 1990 inició su carrera profesional en Westpex Limited en Hong Kong como Gerente de Marcas, y actualmente es Gerente Comercial de Mays Zona Libre. A partir del 2015 forma parte de la Junta Directiva De Global Cargo en donde ocupa el cargo de Director Vocal, y participa en todos los Comités correspondientes. Es Director de la Junta directiva de Grupo Aliado, S.A..

Joseph Hamoui A. – Director / Vocal

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de mayo de 1976
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá 55-2109, Paitilla, Panamá
Correo Electrónico : hamouij@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. En 1997 inició su carrera profesional en Banco Aliado, S.A. y actualmente es Vice Presidente a cargo de la Unidad de Riesgos. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal y participa en todos los Comités del Banco Aliado. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S.A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S.A. Es responsable de analizar y evaluar los riesgos inherentes en el entorno del negocio y en las transacciones.

Gustavo Eisenmann - Director Independiente:

Nacionalidad : Panameño
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá 55-2109, Paitilla, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 263-9071

Gustavo Eisenmann es actualmente socio del área Consultoría y Asesoría Financiera La firma Deloitte, cuenta con una trayectoria de más de 20 años en el manejo y administración de operaciones bancarias, transformaciones de modelos de negocios y estrategias en el sector financiero, procesos de compra y venta de empresas, entre otros. Durante su carrera profesional, ha participado activamente en sociedades profesionales. Así, ha sido miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, la Asociación Nacional de Financieras, y otras instituciones sin fines de lucro. Además fungió como Director en importantes instituciones bancarias y de seguros en Panamá y Centroamérica. Es Director Independiente del Emisor desde Julio de 2012.

Esteban López - Director Independiente:

Nacionalidad : Panameño
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : Apartado postal: 0823-04684
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com

Teléfono : 302-1555
Fax : 263-9071

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Santa María La Antigua, Maestría de Derecho con especialización en Derecho Internacional, Comercio y Finanzas, con énfasis en Arbitraje, en TULANE University. Desde 1994 es socio de la firma de abogados KATZ y LOPEZ.
El Lic. López está especializado en arbitraje y tiene una amplia experiencia en arbitrajes nacionales, comerciales e internacionales y en controversias sobre inversiones ante el CIADI. Ha actuado como presidente, co-árbitro, y abogado en arbitrajes nacionales e internacionales en virtud del Reglamento de la CNUDMI, CCI, entre otros. Es miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) representando a la República de Panamá, del Grupo Latinoamericano de Arbitraje de la CCI, de la Comisión de Arbitraje de la CCI. Miembro y ex Vicepresidente y Director del Colegio Nacional de Abogados de Panamá (períodos 2009 -2013),miembro de la Comisión de Arbitraje, Derecho Comercial - Servicios financieros y Prácticas Bancarias y Técnicas de las Comisiones de CCI Panamá Director en representación de la República de Panamá en GAS NATURAL FENOSA(EDECHI). El Lic. López es miembro activo de diversas organizaciones comerciales y de fundación de beneficencia, destinada a prestar apoyo y asistencia social. Miembro Fundador y ex Presidente del Capítulo de Panamá de la Fundación Pide un Deseo (Make-a-Wish Foundation Panamá). Es Director Independiente del Emisor desde Julio de 2013.

2. Ejecutivos Principales

Alexis Arjona Lepori - Vicepresidente Senior y Gerente General

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 26 enero de 1954
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 263-9071

Obtuvo Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional de Panamá y Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid, España. Desde 1992 es Vicepresidente Senior y Gerente General de Banco Aliado, S.A., con más de 40 años de experiencia bancaria obtenida en American Express Bank Ltd, Trade Development Bank Overseas Inc. y el Banco de Colombia. Fue Presidente de la Asociación Bancaria de Panamá. Responsable de dirigir y administrar la empresa en base a las políticas, directrices y límites autorizados por la Junta Directiva.

Gabriel E. Díaz Henríquez - Sub- Gerente General / Vicepresidente Senior – Finanzas

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de septiembre de 1965
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : diazg@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 302-1556

Graduado en Florida State University de Licenciado en Administración de Empresas. Obtuvo Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas en Nova Southeastern University y realizó estudios de post-grado en Ingeniería Financiera de la Universidad Interamericana de Panamá. Actualmente es Vicepresidente Senior Finanzas de Banco Aliado, S.A. Anteriormente fue Contralor de American Express Bank, Ltd. Es Presidente del Consejo Directivo del Instituto Bancario Internacional, y Director de la Asociación Bancaria de Panamá.

Kathya Carrasquilla de Díaz – Vicepresidente Senior – Crédito y Banca Corresponsal

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 7 de febrero de 1970
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : diazk@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 302-1556

Graduada en la Universidad de Panamá de Licenciada en Economía. Obtuvo Maestría en Administración de Empresas con especialización en Comercio Internacional y Mercadeo en la Universidad de Panamá). Actualmente es Primer Vicepresidente de Crédito y Banca Corresponsal de Banco Aliado, S.A. y se desempeñó en altas posiciones ejecutivas en el área corporativa de entidades bancarias de capital panameño en los últimos 15 años. Representó a entidades bancarias en la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) y es miembro de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE).

Joseph Hamoui A. – Primer Vicepresidente – Operaciones Bancarias

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de mayo de 1976
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : hamouij@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. En 1997 inició su carrera profesional en Banco Aliado, S.A., y actualmente es Primer Vicepresidente – Operaciones Bancarias a cargo de la Unidad de Riesgos. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal, y participa en todos los Comités del Emisor. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S.A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S.A.

Iris Chang de Ruiz – Primer Vicepresidente y Contralora

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 30 de junio de 1967
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : changi@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555

Fax : 302-1556

Graduada de Licenciada en Contabilidad en la Universidad Nacional de Panamá, cuenta con idoneidad de Contador Público Autorizado, obtuvo Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Finanzas y Postgrado en Dirección Estratégica en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT) también posee un Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera en la Universidad Especializada del Contador (UNESCPA). Experiencia profesional de más de veinticinco años en diferentes entidades bancarias y firma de auditores. Laboró en Towerbank International, Inc. durante dieciséis años, donde ocupó cargos tales como Vicepresidente de Contraloría y Vicepresidente de Auditoría Interna. Desde septiembre de 2015 ocupa el cargo de Primer Vicepresidente y Contralora de Banco Aliado S.A. y Subsidiarias. Ha sido miembro directivo del Instituto de Auditores Interno de Panamá y actualmente es miembro del Colegio de Contadores Público Autorizados de Panamá.

Luis Prieto – Vicepresidente Riesgos

Nacionalidad : Español
Fecha de Nacimiento : 5 de junio de 1956
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 302-1556

Diplomado de la Escuela Superior de Comercio Madrid, España, Perito (Administración) Mercantil. Cuenta con más de 37 años de experiencia profesional. En Bancomer, S.A./México (1974-1980), en España (Oficial); en Banco Atlántico (1980-1991) en México (Representante Adjunto) y en Panamá (Gerente Internacional); Banco Internacional de Costa Rica (1992-1996) Gerente de Negocios Internacionales; Bladex (1997) Vicepresidente de Crédito y Mercadeo; Banco Exterior BBVA (1998-2000) Gerente de Riesgos y Gerente Regional Centro América; Banco BCT Panamá (2001-2003) Gerente General. Desde 2003 funge como Vicepresidente - Unidad de Riesgo en Banco Aliado.

Carlos Grimaldo – Vicepresidente / Gerente Sucursal Zona Libre de Colón

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 7 de agosto de 1961
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., Ave. Roosevelt, entre calle 15 y calle 16
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 441-4447
Fax : 441-2955

Realizó estudios en finanzas en la Universidad Santa María La Antigua, Cuenta con amplia experiencia bancaria de más de 30 años, de los cuales 18 años fueron con el Banco Atlántico, 8 en BAC Panamá, en éste último como Gerente Regional de Zona Atlántica y Gerente de Banca Corporativa. Actualmente tiene 4 años de laborar en Banco Aliado, S.A., como Vicepresidente y Gerente de la sucursal de Zona Libre de Colón.

Marcela Bernat - Vicepresidente de Cumplimiento

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento: 23 de julio de 1972

Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bernatm@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

Graduada en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología obtuvo título de Licenciada en Banca y Finanzas. Posteriormente, obtuvo postgrado en comercio internacional de la ULACEX y diplomado en Administración de Riesgos de la Universidad Tecnológico de Monterrey. Actualmente es Vicepresidente de Cumplimiento de Banco Aliado, S.A. Anteriormente fue Gerente Ejecutivo de Riesgos en Banco La Hipotecaria, S.A. y cuenta con 15 años de experiencia en Cumplimiento Normativo y Prevención de Blanqueo de Capitales. Forma parte del Comité de Riesgo y FATCA de la Asociación Bancaria de Panamá.

María Elena de Aparicio - Vicepresidente Tecnología

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 4 de enero de 1966
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: alvaradom@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

Egresada de la Universidad Tecnológica de Panamá donde obtuvo su título de Ingeniería en Sistemas Computacionales, con la distinción Sigma Lambda. En el año 1994 se incorpora al Banco Aliado, procedente de la compañía Schering Plough, S.A. Con más de 19 años de laborar en el Banco, se desempeña actualmente como Vicepresidente - Tecnología. Es miembro de ISACA (Information System Audit and Control Association) organismo líder de Auditoría, Seguridad y Control en Sistemas de Información y Gobiernos Corporativos.

Daniel D. Díaz S. – Vicepresidente Adjunto – Auditoría Interna

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 30 de septiembre de 1967
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

Realizó estudios en la Universidad de Panamá, donde obtuvo Licenciatura en Comercio con Especialización de Contabilidad; hizo además estudios de post-grado en Contabilidad con Especialización en Contraloría. Experiencia profesional de más de 18 años. Inició su carrera en Deloitte & Touche, Thomatsu Int'l, y ha fungido como Auditor Interno en varias instituciones financieras en Panamá. Es Auditor Interno de Calidad certificado por SGS Panamá Control Services, Inc., Norma ISO900-2000. Ingresó a Banco Aliado en el 2006 ejecutando el cargo de VP Adjunto - Auditoría Interna. Es responsable del control y verificación de cumplimiento de las políticas y directrices autorizadas por la Junta Directiva de Banco Aliado y Subsidiarias.

3. Asesores Legales

Asesor Legal Externo

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramírez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramírez, Jr.

Domicilio Comercial	: Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico	: afrapma@afra.com
Teléfono	: 263-9355
Fax	: 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramírez, actúa como asesores legales de la presente emisión de Bonos. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los Bonos constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Lic. Belisario Castillo con idoneidad No. 5,339 del 17 de julio de 2000.

Domicilio Comercial	: Edificio Banco Aliado, Calle 50 y 56 Obarrio
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: sousar@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

4. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2019 es la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Gastón González.

Domicilio Comercial	: Avenida Samuel Lewis y Calle 56 – E Obarrio
Apartado Postal	: 0816-01089, Cuidad de Panamá, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: gastongonzalez@kpmg.com
Teléfono	: 208-0722

Auditor Interno

Daniel D. Díaz S. – Vicepresidente Adjunto – Auditoría Interna

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 30 de septiembre de 1967
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. COMPENSACIÓN

Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités.

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2019 fue de B/. 735 mil.

En el mismo período se pagaron en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos y asistencia médica) al resto de los empleados la suma de B/.8,4 millones.

C. PRÁCTICAS DE LA DIRECTIVA

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Ningún Director, Dignatario Ejecutivo principal o empleado se ha designado en base a acuerdos o arreglos con los accionistas, clientes o proveedores del Banco y sus Subsidiarias.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos así:

Ezra Hamoui		desde 1992
Ramy Attie	-	desde 1992
Moisés Chreim	-	desde 1993
Salomón Attie	-	desde 2015
Solly Chreim	-	desde 2017
Joseph Eshkenazi	-	desde 1997
Joseph Hamoui	-	desde 2004
Gustavo Eisenmann	-	desde 2012
Esteban López	-	desde 2013

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

D. EMPLEADOS

Al 30 de junio de 2019 el Emisor contaba con 296 empleados (30 de junio de 2018, 279 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia bancaria. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre la Empresa y sus empleados.

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

El 100% de las acciones comunes emitidas y en circulación de Banco Aliado, S.A. son propiedad de Grupo Aliado, S.A. La propiedad efectiva de las acciones comunes de Grupo Aliado, S.A., al 30 de junio de 2019, se detalla en el siguiente cuadro:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores y Dignatarios	70,000,000	100%	6	100%

F. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 50,000	-	-	-	-
Más de 50,000	70,000,000	100%	6	100%
Totales	**70,0000,000**	**100%**	**6**	**100%**

Persona Controladora

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes del Emisor. Existen 5 accionistas que poseen 17% cada uno y uno que posee 15%.

Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

Plan de Opciones

El Emisor no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos. Al igual, Grupo Aliado, S.A. no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos.

Patrimonio del Accionista

El patrimonio neto de Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias al 30 de junio de 2019 alcanzó los B/.304,9 millones presentando un incremento de 10.0 % con respecto al 30 de junio de 2018.

La Junta de Accionista de Banco Aliado, S. A. en reunión celebrada el 11 de septiembre de 2008, aprobó la capitalización de utilidades por B/.5,000,000.00 Posteriormente, en reunión celebrada el 25 de junio de 2009, aprobó aumentar el capital pagado del Banco mediante capitalización de

utilidades por B/.5,000,000.00 y emitir 5,000,000 de acciones comunes. Con este incremento el Capital Pagado de Banco Aliado, S.A. asciende a B/.70 millones.

Al 30 de junio de 2019, el capital social autorizado es de B/. 300,000,000 y esta representado de la siguiente manera:

Tipo de Acción	Autorizadas	Emitidas y en Circulación	Valor Nominal por Acción
Acciones Comunes Nominativas	200,000,000	70,000,000	B/.1.00
Acciones Preferentes Nominativas No Acumulativas	100,000,000	300,000	B/.100.00

Las Acciones Preferentes no tienen derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas, ordinarias y extraordinarias, del Emisor. Las Acciones Preferentes pueden ser emitidas en el tiempo, forma y medida que disponga la Junta Directiva. Asimismo, corresponde a la Junta Directiva, de manera discrecional, declarar o no dividendos. Los dividendos se declaran y pagan una vez concluido el ejercicio anual del Banco.

De acuerdo a las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá el índice de adecuación de capital según Basilea no debe ser inferior al 8.0%. Al 30 de junio de 2019 el índice de adecuación de capital de Banco Aliado y Subsidiarias, S.A. fue de 15.78%.

I. Patrimonio del Accionista (Cifras Auditadas)	30-Jun-19 (Auditado)	30-Jun-18 (Auditado)
Acciones Comunes	B/. 70,000,000	B/. 70,000,000
Acciones Preferentes	30,000,000	30,000,000
Utilidades Retenidas	169,044,071	149,474,221
Reservas	35,882,171	27,846,013
Total de Patrimonio del Accionista	**B/. 304,926,242**	**B/. 277,320,234**
Total Pasivos / Fondos de Capital	**8.3**	**9.0**
Fondos de Capital / Total de Pasivos	**11.9%**	**11.3%**
Fondos de Capital / Total de Activos	**10.7%**	**10.2%**
Índice de Adecuación de Capital	**15.8%**	**15.8%**

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes del Emisor. Existen 5 accionistas que poseen esta participación a nivel individual y 1 que posee 15% a nivel individual.

El Emisor no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos. Al igual, El Grupo Aliado no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. NEGOCIOS O CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS:

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	30-junio-19 (Auditado)	30-junio-18 (Auditado)
Saldos:		
Préstamos	B/. 99,400,936	B/. 155,527,375
Depósitos de clientes	B/. 121,584,555	B/. 141,797,912
Bonos por pagar	B/. 60,000,000	B/. 60,000,000
	30-junio-19 (Auditado)	**30-junio-18 (Auditado)**
Transacciones:		
Intereses ganados	B/. 8,504,151	B/. 8,504,151
Gasto de intereses	B/. 5,106,476	B/. 5,146,847
Comisiones ganadas	B/. 284,283	B/. 354,183
Gasto de comisiones	B/. 866,219	B/. 960,513
Gasto de alquileres	B/. 72,000	B/. 72,000
Compensación a ejecutivos claves	B/. 878,000	B/. 847,341
Riesgo fuera del Balance:		
Cartas de crédito	B/. 11,148,960	B/. 12,649,380

B. INTERES DE EXPERTOS Y ASESORES

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de prospectos informativos son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos y Acciones preferentes emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo los siguientes decretos y leyes vigentes:

Impuesto sobre Dividendos

Los Tenedores Registrados de Acciones Preferentes recibirán dividendos descontados del impuesto que a continuación se menciona y de cualquier otro impuesto sobre dividendo que pudiese causarse al momento del pago del mismo. De acuerdo a la ley 49 del 17 de septiembre de 2009, por la cual se reforma el código fiscal y adoptan otras medidas fiscales; en su artículo no. 6 se modifica el

artículo 733 del código fiscal vigente, donde se establece la obligación a toda persona jurídica que requiera aviso de operación, a retener el diez por ciento (10%) de las sumas que se distribuyan a sus accionistas y socios cuando estas sean de fuente panameña y el cinco por ciento (5%) cuando se trate de renta proveniente de fuente extranjera o de operaciones de exportación.

Ganancias de Capital

En vista de que las Acciones Preferentes y los Bonos Corporativos se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores, los Tenedores Registrados podrán acogerse a los beneficios fiscales que otorgan el Artículo 269 del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999,conforme el cual nos e consideraran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de las Acciones Preferentes o Bonos Corporativos siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el literal "e" del Artículo 701 del Código Fiscal, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores, como resultado de la aceptación de la oferta pública de compra de acciones (OPA), conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, así como por la enajenación de acciones, cuotas de participación y demás valores emitidos por personas jurídicas, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, en donde su enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que, a opción del contribuyente, podrá ser devuelto en efectivo o como un crédito fiscal para el pago de tributos administrados por la Dirección General de Ingresos. Este crédito fiscal podrá ser cedido a otros contribuyentes. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Las Acciones Preferentes se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y en consecuencia, salvo en el caso de aceptación de una oferta pública de compra de acciones (OPA), las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de las mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.

En virtud de las recientes reformas fiscales introducidas mediante Ley No. 8 de 2010, el Emisor de acciones preferentes está obligado a retener el impuesto de dividendo del 10% de las utilidades que distribuya a sus accionistas cuando estas sean de fuente panameña y del 5% cuando sean de fuente extranjera o renta exenta prevista en los literales f y l del Artículo 708 del Código Fiscal.

Impuesto Sobre la Renta con respecto a intereses

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores en su reemplazo, mediante la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 se crea la Superintendencia del Mercado de Valores,

y se regula el Mercado de valores de la República de Panamá, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta, los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Informe con carácter meramente informativo, y no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en las Acciones Preferentes o a los Bonos Corporativos. Cada tenedor Registrado deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en las Acciones Preferentes o Bonos Corporativos antes de realizarla.

II PARTE
RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO Jun-19	AÑO Jun-18	AÑO Jun-17	AÑO Jun-16
Ingresos por intereses	159,726,679	147,679,104	132,896,016	123,736,099
Ingresos (Gastos) por comisiones neto	(701,556)	(81,428)	(580,702)	(422,131)
Otros (Gastos) Ingresos neto	4,772,116	3,216,641	1,892,783	2,150,811
Gastos por intereses	103,335,247	88,709,226	83,317,530	78,810,967
Gastos de Operación	24,368,722	22,057,701	21,149,576	20,720,265
Provisiones	3,148,221	4,307,862	2,823,851	(293,414)
Utilidad o Pérdida	31,502,380	30,356,543	23,039,606	22,375,812
Acciones emitidas y en circulación	70,000,000	70,000,000	70,000,000	70,000,000
Utilidad o Pérdida por Acción promedio	0.45	0.43	0.33	0.32
Utilidad o Pérdida del período	31,502,380	30,356,543	23,039,606	22,375,812
Acciones promedio del período	70,000,000	70,000,000	70,000,000	70,000,000

BALANCE GENERAL	AÑO Jun-19	AÑO Jun-18	AÑO Jun-17	AÑO Jun-16
Préstamos, neto	1,979,180,553	1,878,850,256	1,788,407,300	1,689,914,553
Activos Totales	2,850,967,518	2,728,924,628	2,560,397,716	2,515,845,696
Depósitos Totales	1,787,798,331	1,684,401,102	1,641,821,649	1,627,245,902
Deuda Total	554,496,500	613,118,541	508,832,897	521,481,754
Acciones Preferidas	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000
Capital Pagado	70,000,000	70,000,000	70,000,000	70,000,000
Ganancias Retenidas y Reservas	204,926,242	177,320,234	128,778,605	111,830,785
Patrimonio Total	304,926,242	277,320,234	256,726,389	238,483,992
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción Común	0	0	0	0
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	7.68	8.21	8.38	9.48
Préstamos/Activos Totales	69.42%	68.45%	69.85%	68.89%
Gastos de Operación/Ingresos totales antes de provisiones	14.90%	14.55%	15.43%	13.21%
Morosidad/Reservas	115.75%	83.60%	57.23%	36.70%
Morosidad/Cartera Total	0.96%	0.58%	0.35%	0.25%

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditados de Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias al 30 de junio de 2019 se adjuntan al presente informe como parte integrante del mismo.

IV PARTE
GOBIERNO CORPORATIVO

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMA

En el Acuerdo 12-2003 del 11 de noviembre de 2003, la Superintendencia del Mercado de Valores promueve, mediante guías y principios la adopción de procedimientos corporativos en la organización de las sociedades registradas, fundamentadas en las recomendaciones elaboradas por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) , en las normas adoptadas en jurisdicciones cuyos mercados de capitales son reconocidos como mercados desarrollados, así como en las recomendaciones y conclusiones elaboradas por la organización denominada Center for Internacional Private Enterprise y plasmadas en el documento titulado "Instituting Corporate Governance in Developing, Emerging and Transitional Economies", publicado en marzo del año 2002.

En dicho Acuerdo, la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, en el Artículo 19: estipula lo siguiente "(EMISOR O PERSONA REGISTRADA SUJETA A OTRAS REGULACIONES): El emisor o persona registrada cuyas operaciones o negocios se encuentren sujetas a la fiscalización, vigilancia o al cumplimiento de regímenes legales especiales, dentro de los que se contemplen obligaciones o recomendaciones relativas a la implementación de normas de gobierno corporativo, cumplirán con las obligaciones o adoptarán las recomendaciones contenidas en las regulaciones especiales expedidas por su ente regulador primario. Esta circunstancia será revelada con detalle en las solicitudes de registro e Informes periódicos correspondientes".

El emisor, Banco Aliado, S.A., al ser una Institución Bancaria autorizada para ejercer negocio de banca en la República de Panamá está sujeto a los lineamientos y regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá en cuanto a las disposiciones sobre Gobierno Corporativo. El Acuerdo 5-2011 del 20 de septiembre de 2011, modificado por el Acuerdo 5-2014, establece claramente las disposiciones sobre Gobierno Corporativo que deben cumplir todos los Bancos establecidos en la República de Panamá. Este Acuerdo deroga el Acuerdo 4-2001 de 5 de septiembre de 2001 y entro en vigencia el primero de enero de 2012, con excepción del Parágrafo Transitorio del Artículo 11 del acuerdo No. 5-2011, modificado por el acuerdo No. 4-2012 que establece lo siguiente:
"Los Bancos tendrán hasta el 1 de octubre de 2012 para incorporar en sus juntas directivas al primer director independiente y hasta el 1 de julio de 2013 para contar con el segundo director independiente".
A la fecha de confección de este informe, la Junta Directiva del emisor seleccionó ambos Directores y presento a la Superintendencia de Bancos de Panamá, los cuales han sido formalmente aprobados y han sido formalmente informados mediante Hecho de Importancia a la a la Superintendencia del Mercado de Valores.
Este acuerdo es de obligatorio cumplimiento para todos los Bancos establecidos en la República de Panamá, so pena de sanciones por incumplimiento de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 137 del decreto de Ley 9 de 1998.

RESUMEN DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO DEL EMISOR

El Emisor cumple con el Acuerdo 5-2011 modificado por el Acuerdo 5-2014 sobre Gobierno Corporativo de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

La Junta Directiva del Emisor está integrada por al menos siete (7) personas naturales con conocimientos o experiencia relevante respecto a las operaciones y a los riesgos inherentes a las actividades bancarias. La mayoría de los Directores serán personas que no participen en la gestión administrativa diaria del Banco; o que su condición de director no presente conflictos materiales de negocios, profesionales, éticos o de interés.

Para su mejor funcionamiento el Emisor cuenta con los siguientes Comités de Directiva:

- Comité Ejecutivo y de Crédito
- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento y Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Inversiones y Riesgo de Mercados
- Comité de Leasing
- Comité de Factoring.
- Comité de Finacredit
- Comité de Seguros
- Comité de Riesgos
- Comité de Bancas de Personas
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Gestión Ambiental y Social

El Comité Ejecutivo y de Crédito está formado por cuatro (4) Directores que se reunirse con la periodicidad necesaria para agilizar los negocios del banco, con un mínimo de una vez al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Aprobar los límites de autorización de la Gerencia General.
2. Revisar y proponer modificaciones a las políticas de crédito del Banco.
3. Aprobar o negar las propuestas de crédito.
4. Aprobar el establecimiento de cuentas y relaciones con instituciones bancarias en Panamá y en el exterior.
5. Aprobar la política para la fijación de tasas de interés (activos y pasivos).

El Comité de Auditoría está formado por cuatro (4) Directores que se reúnen como mínimo una vez cada dos meses. Algunas de sus funciones son:

1. Revisar y proponer modificaciones al manual de auditoría del Banco.
2. Recibir los informes del Auditor Interno y controlar la implementación de sus recomendaciones.

a. Recibir los informes de los Auditores Externos y controlar la implementación de sus recomendaciones.

3. Aprobar las propuestas que presente al Gerente General para la compra de nuevos equipos.
4. Aprobar nuevas posiciones de trabajo y contrataciones.
5. Aprobar el Plan Contable y sus modificaciones.
6. Aprobar el Manual de Operaciones del Banco.

El Comité de Cumplimiento y Prevención de Blanqueo de Capitales está conformado por dos (2) Directores y (9) Miembros de la Administración, las reuniones del Comité se realizarán como mínimo cada dos (2) meses, pudiendo Cumplimiento convocar reuniones Extraordinarias, cuando a su criterio existan temas que las justifiquen. Algunas de sus funciones son:

1. Analizar, consensuar y decidir sobre los temas relacionados con la Prevención del Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva; en cumplimiento del Acuerdo No. 10-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

2. Tomar decisiones de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) que, por su complejidad, se haya decidido llevar al Comité para debatir sobre el mismo.
3. El Departamento de Cumplimiento será responsable de darle seguimiento a la ejecución de las decisiones adoptadas en el Comité a través del Secretario del Comité.

El Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Administrar los excedentes de liquidez del Banco.
2. Revisar semanalmente la cartera de inversiones.
3. Revisar ofertas y productos nuevos en los mercados de valores.
4. Decidir la compra/venta de inversiones.
5. Hacer recomendaciones con miras a maximizar el rendimiento de la cartera, controlando los riesgos de crédito, interés y país; y minimizar las pérdidas.
6. Decidir sobre las inversiones deterioradas que se cargan contra resultados o contra la reserva para inversiones.
7. Revisar las tasas de interés activas y pasivas.

El Comité de Leasing está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Definir las políticas y límites para operaciones de leasing.
2. Aprobar/negar transacciones y límites para clientes.
3. Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
4. Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
5. Aprobar la contratación de personal.

El Comité de Factoring está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Definir las políticas y límites para descuentos de facturas, órdenes de compra y/o contratos en donde el pagador final es una empresa privada, entidad gubernamental o gobierno central.
2. Aprobar/negar transacciones cuyo monto sobrepase de US$25,000.00 neto al cliente.
3. Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
4. Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
5. Aprobar la contratación de personal.

El Comité de Finacredit está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Definir las políticas y límites para préstamos personales.
2. Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
3. Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
4. Aprobar la contratación de personal.

El Comité de Seguros está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Definir las políticas y límites para operaciones de seguros.
2. Aprobar/negar transacciones y límites para clientes.
3. Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
4. Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
5. Aprobar la contratación de personal.

El Comité de Riesgos está conformado mínimo de dos (3) Directores uno de los cuales debe ser miembro del Comité de Auditoría, que se reúnen trimestralmente.
Algunas de sus funciones son:

1. Establecer los objetivos y políticas para la gestión integral de riesgos.
2. Dar cumplimiento al Acuerdo 008-2010 del 1 de diciembre de 2010 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

El Comité de Banca de Personas está conformado por tres (2) Directores y (2) Miembros de la Administración, que se reúnen una (1) vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Formular a la Junta Directiva propuestas de mejoramiento de las políticas, para la aprobación de préstamos hipotecarios y tarjetas de crédito.
2. Aprobar o negar las operaciones de crédito que le correspondan a nivel de atribuciones de créditos otorgados por la Junta Directiva
3. Dar seguimiento al desarrollo de la cartera de préstamos hipotecarios y tarjetas de crédito.
4. Ordenar las acciones legales u otras necesarias para salvaguardar los intereses del Banco.
5. Aprobar la creación y la política de reservas para préstamos dudosos.
6. Cualesquiera otras funciones que le asigne la Junta Directiva.

El Comité de Recursos Humanos está conformado por tres (2) Directores y (3) Miembros de la Administración, que se reúnen una (1) vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Aprobar nuevas posiciones de trabajo.
2. Seleccionar el personal del Banco de las ternas que, para cada vacante, presentará el Presidente Ejecutivo dentro de la estructura de personal previamente aprobada.
3. Aprobar los contratos de trabajo del personal del Banco.
4. Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo y sus modificaciones.
5. Aprobar aumentos de salarios y bonificaciones del personal.
6. Revisar anualmente la Política de Recursos Humanos para aprobación de la Junta Directiva.

El Comité de Gestión Ambiental y Social está conformado por tres (1) Director y (4) Miembros de la Administración, reunión regular cada tres (3) meses, en caso de circunstancias especiales se citará a reunión extraordinaria. Algunas de sus funciones son:

1. Evaluar el cumplimiento del Banco y de su personal de:
   - Acuerdos de la Superintendencia de Bancos.
   - Leyes Nacionales.
   - Políticas y Procedimientos de "SIGAS".
   - Políticas internas del Banco Aliado.
   - Otras regulaciones internacionales.
   - Evaluar situaciones especiales y hacer recomendaciones para proteger y salvaguardar la seguridad institucional.
   - Apoyar la labor de gestión ambiental y social.

Adicional al comité de Directiva, el banco mantiene Comités designados por la Administración, tales como:

- Pre Comité de Crédito
- Comité de Clasificación de Cartera (Subsidiarias)
- Comité de Tecnología de la Información (TI)

V PARTE
DIVULGACION

El Informe de Actualización Anual de Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias será divulgado al público a través de la página de Internet de Banco Aliado, S.A. www.bancoaliado.com.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.

Alexis Arjona
Representante Legal

BANCO ALIADO, S. A.
Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Banco Aliado, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Aliado, S. A. y Subsidiarias, (en adelante el "Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2019, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 30 de junio de 2019, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

KPMG, una sociedad civil panameña, y firma de la red de firmas miembros independiente de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza

Adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros
Véanse las Notas 3, 9 y 10 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

Como se describe en las notas a los estados financieros consolidados, la clasificación y medición de los activos y pasivos y las pérdidas por deterioro han sido determinadas de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros.*

Esto se consideró como un asunto clave de auditoría, ya que la NIIF 9 es una nueva norma contable que involucra niveles de juicio significativos para determinar la adecuada clasificación y medición y posterior evaluación de deterioro de los instrumentos financieros, y que a su vez impacta los procesos y controles relacionados al cálculo de las reservas por deterioro. A continuación, se detallan algunas de las áreas de juicio involucrado:

- La interpretación de los conceptos de deterioro establecidos en la NIIF 9, para la determinación del deterioro y de incrementos significativos en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros, reflejados, en el modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE") del Banco.
- La identificación de instrumentos financieros con exposiciones significativas y deterioro de su calidad crediticia.
- Determinación de los supuestos utilizados en las metodologías de PCE como, por ejemplo, la condición financiera de la contraparte, los flujos de efectivo futuros esperados y el análisis prospectivo, incluyendo otros factores como el crecimiento de la actividad económica del país.
- La necesidad de aplicar supuestos adicionales para reflejar los factores externos actuales o futuros que podrían no estar incorporados adecuadamente en el modelo de PCE.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría con respecto a los ajustes de transición de la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluamos las políticas de NIIF 9 adoptadas por el Banco en cuanto a clasificación y medición, en función del cumplimiento de los requerimientos de esta norma.
- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos la razonabilidad de los supuestos/juicios utilizados por la administración sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo el modelo de negocio aplicado por el Banco.
- Evaluamos los términos contractuales de los distintos instrumentos financieros con el fin de determinar la razonabilidad de los flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses ("SPPI").
- Revisamos que los asientos contables por la adopción de la NIIF 9 se hayan registrado de manera adecuada.

Nuestros procedimientos de auditoría respecto a los ajustes de transición de las metodologías de evaluación de deterioro, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de que las técnicas de modelación y las metodologías utilizadas por el Banco para el cálculo de sus reservas de deterioro estuvieran en cumplimiento con los requerimientos de la NIIF 9.

- Evaluamos el diseño de los procesos y realizamos pruebas sobre la eficacia operativa de los controles relevantes asociados con:
  - Los ambientes tecnológicos de los sistemas de información involucrados en el cálculo de la estimación de acuerdo al modelo de PCE, incluyendo los insumos utilizados en el modelo sobre los instrumentos financieros a la fecha de adopción, los datos transaccionales capturados al momento del otorgamiento del préstamo, evaluaciones internas continuas de la calidad crediticia de los instrumentos financieros, y el almacenamiento de datos claves.
  - El modelo de PCE, incluyendo el desarrollo y aprobación de cada metodología, seguimiento/validación continua y su exactitud matemática.
- Evaluamos y probamos los supuestos significativos del modelo de PCE de los distintos instrumentos financieros.
- Evaluamos la exactitud matemática y la adecuada presentación de las revelaciones en los estados financieros consolidados por la adopción de esta nueva norma.

Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las notas 4(g), 5 y 10 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría	Cómo el asunto fue atendido en la auditoría
La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada (“PCE”). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 69% del total de activos del Banco. La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.	Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron: • Evaluación de los controles claves sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas. • Pruebas de evaluación de si los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a costo amortizado representan SPPI.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en metodologías para banca de consumo y banca corporativa. Ambas metodologías están compuestas por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichas metodologías. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la administración.

- Para una muestra de préstamos empresariales, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores expertos, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada por los oficiales de riesgo.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en las metodologías de banca de consumo y banca corporativa y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para ambas metodologías.
- Se evaluaron los juicios aplicados por la administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.
- Evaluación del diseño de los procesos y realizamos pruebas sobre la eficacia operativa de los controles relevantes asociados con:
    - Los ambientes tecnológicos de los sistemas de información involucrados en el cálculo de la estimación de acuerdo al modelo de PCE, incluyendo los insumos utilizados en el modelo sobre los instrumentos financieros a la fecha de adopción, los datos transaccionales capturados al momento del otorgamiento del préstamo, evaluaciones internas continuas de la calidad crediticia de los instrumentos financieros, y el almacenamiento de datos claves.

- El modelo de PCE, incluyendo el desarrollo y aprobación de cada metodología, monitoreo/validación continua, gobernabilidad del modelo y su exactitud matemática.

- Evaluamos y probamos los supuestos significativos del modelo de pérdida crediticia esperada de los distintos instrumentos financieros.

- Evaluamos la exactitud matemática y la adecuada presentación de las revelaciones en los estados financieros consolidados por la adopción de esta nueva norma.

Valuación de Inversiones
Véanse las notas 4(c), 5 y 9 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría	Cómo el asunto fue atendido en la auditoría
Las inversiones reconocidas a valor razonable con cambios en resultados, así como las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales representan en conjunto el 3% del total de activos al 30 de junio de 2019. El Banco utiliza proveedores externos para la obtención de la mayoría de los precios de estas inversiones y también utiliza metodologías internas de valorización para algunas inversiones cuando no se tiene disponible un precio provisto por los proveedores externos de precios. La valuación de estas inversiones usando modelos internos de valuación involucra juicios por parte de la administración y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos. Por otra parte, la valuación de las inversiones cuyos precios son provistos por entidades externas requiere esfuerzos adicionales por parte de los auditores para su validación. El juicio involucrado en la estimación del valor razonable de una inversión cuando algunos insumos de valuación no son observables (por ejemplo, inversiones clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable) no es significativo. Al 30 de junio de 2019, las inversiones clasificadas en nivel 3 representaban el 8.3% del total de inversiones medidas a valor razonable.	Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron: • Evaluación de los controles clave en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Banco en la determinación de los valores razonables. • Pruebas de valuaciones de los instrumentos de nivel 1, a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Banco con datos de mercados públicos y observables. • Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos de nivel 2; para ello comparamos insumos observables del mercado con fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles. • Evaluación de inversiones con insumos de valuación significativos no observables (nivel 3); evaluación de los modelos usados y aprobados por el gobierno corporativo y cálculo independiente de los precios de tales inversiones.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidado*s

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.

KPMG

Panamá, República de Panamá
20 de agosto de 2019

BANCO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2019

(Cifras en Balboas)

Activos	**Nota**	**2019**	**2018**
Efectivo y efectos de caja		2,689,423	3,052,394
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		15,474,631	14,592,626
A la vista - extranjeros		15,906,611	3,690,409
A plazo - locales		212,156,852	271,257,540
A plazo - extranjeros		215,899,254	205,200,000
Total de depósitos en bancos		459,437,348	494,740,575
Intereses por cobrar		436,808	300,685
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8	462,563,579	498,093,654
Valores a valor razonable con cambios en resultados		3,524,524	0
Valores disponibles para la venta	9	0	198,833,287
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	9	86,945,652	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento	9	0	1,000,000
Valores a costo amortizado	9	105,619,156	0
Préstamos a costo amortizado:			
Sector interno		1,656,214,938	1,578,262,982
Sector externo		332,769,339	307,518,690
		1,988,984,277	1,885,781,672
Reserva para pérdida en préstamos		(16,390,817)	(12,953,869)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		(5,063,229)	(4,751,117)
Intereses por cobrar		11,650,322	10,773,570
Préstamos a costo amortizado, neto	10, 24	1,979,180,553	1,878,850,256
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	20,776,248	15,296,948
Intereses por cobrar		526,639	2,041,515
Activos mantenidos para la venta	12	6,931,872	460,000
Gastos pagados por anticipado		14,225,770	8,146,843
Obligaciones de clientes por aceptaciones		156,358,311	109,922,718
Impuesto sobre la renta diferido	7	2,841,469	2,620,303
Deudores varios - operaciones de seguros		6,961,830	8,507,625
Otros activos	13	4,511,915	5,151,179
Total de otros activos		192,357,806	136,850,183
Total de activos		2,850,967,518	2,728,924,328

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Pasivos y patrimonio	**Nota**	**2019**	**2018**
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista - locales		92,649,237	96,712,883
A la vista - extranjeros		23,563,503	17,718,883
De ahorros		30,483,939	22,818,693
A plazo fijo - locales		1,291,919,673	1,246,446,888
A plazo fijo - extranjeros		330,008,578	284,950,394
Intereses por pagar		19,173,401	15,753,361
Total de depósitos de clientes	24	1,787,798,331	1,684,401,102
Financiamientos recibidos	14	362,798,564	364,243,819
Bonos corporativos por pagar	15, 24	191,697,936	248,874,722
Giros, cheques de gerencia y certificados		2,783,067	2,988,469
Aceptaciones pendientes		156,358,311	109,922,718
Impuesto diferido	7	588,263	386,403
Operaciones de seguros		15,781,952	15,391,626
Otros pasivos	16	28,234,852	25,395,235
Total de otros pasivos		203,746,445	154,084,451
Total de pasivos		2,546,041,276	2,451,604,094
Patrimonio:			
Acciones comunes	17	70,000,000	70,000,000
Acciones preferidas	18	30,000,000	30,000,000
Reservas	25, 28	35,882,171	27,846,013
Utilidades no distribuidas		169,044,071	149,474,221
Total de patrimonio		304,926,242	277,320,234
Compromisos y contingencias	22, 24		
Total de pasivos y patrimonio		2,850,967,518	2,728,924,328

BANCO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2019

(Cifras en Balboas)

	Nota	2019	2018
Ingresos por intereses:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	24	141,908,573	132,253,485
Depósitos a plazo		7,234,169	3,632,398
Inversiones		10,583,937	11,793,221
Total de ingresos por intereses		159,726,679	147,679,104
Gastos por intereses:			
Depósitos		72,551,358	64,206,208
Financiamientos		19,510,571	11,598,216
Bonos		11,273,318	12,904,802
Total de gastos por intereses		103,335,247	88,709,226
Ingreso neto por intereses, antes de provisiones		56,391,432	58,969,878
Provisiones por deterioro en activos financieros:			
Provisión para pérdidas en préstamos	10	3,148,221	4,307,862
(Reversión de) provisión para inversiones en valores		(312,768)	150,000
Otras provisiones		337,977	0
Ingreso neto por intereses, después de provisiones		53,218,002	54,512,016
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:			
Comisiones ganadas	19, 24	1,901,397	2,175,672
Gastos de comisiones	24	(2,602,953)	(2,257,100)
Ganancia en venta de inversiones	9	434,384	490,092
Ganancia en valores a VRCR		194,476	0
Provisión de activos mantenidos para la venta		0	(1,600,795)
Primas de seguros, neto		2,953,015	2,694,223
Otros ingresos	20	1,891,797	1,714,549
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		4,772,116	3,216,641
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal	24	11,691,610	10,842,481
Honorarios profesionales		1,934,274	1,237,181
Propaganda y promoción		407,554	327,408
Alquileres	22, 24	154,181	144,200
Viajes y transporte		222,110	220,800
Papelería y útiles de oficina		169,691	222,419
Impuestos varios		1,858,051	1,851,560
Depreciación y amortización	11	1,530,606	1,360,865
Otros	21	6,400,645	5,850,787
Total de gastos generales y administrativos		24,368,722	22,057,701
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		33,621,396	35,670,956
Impuesto sobre la renta	7	(2,119,016)	(5,314,413)
Utilidad neta		31,502,380	30,356,543

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 30 de junio de 2019

(Cifras en Balboas)

	Nota	2019	2018
Utilidad neta		31,502,380	30,356,543
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:			
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Cambios netos en el valor razonable de los valores disponibles para la venta		0	(2,553,935)
Cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda		884,409	0
Transferencia a resultados por deterioro de valores		0	150,000
Transferencia a resultados por venta de valores		(434,384)	(490,092)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales del año		450,025	(2,894,027)
Total de utilidades integrales del año		31,952,405	27,462,516

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de junio de 2019

(Cifras en Balboas)

				RESERVAS							
	Nota	Acciones Comunes	Acciones preferidas	Provisión dinámica regulatoria	Reserva regulatoria para bienes adjudicados	Exceso de reserva regulatoria de crédito	Reserva regulatoria de seguros	Reserva de instrumentos financieros	Revaluación de inmueble	Utilidades no distribuidas	Total
Saldo al 30 de junio de 2017		70,000,000	30,000,000	26,055,060	0	1,188,173	704,551	1,502,277	0	127,276,328	256,726,389
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	30,356,543	30,356,543
Otras utilidades (pérdidas) integrales:											
Cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta		0	0	0	0	0	0	(2,553,935)	0	0	(2,553,935)
Transferencia a resultados por deterioro de valores		0	0	0	0	0	0	150,000	0	0	150,000
Transferencia a resultados por venta de valores		0	0	0	0	0	0	(490,092)	0	0	(490,092)
Total de otras pérdidas integrales		0	0	0	0	0	0	(2,894,027)	0	0	(2,894,027)
Total de utilidades (pérdidas) integrales del año		0	0	0	0	0	0	(2,894,027)	0	30,356,543	27,462,516
Otras transacciones de patrimonio:											
Exceso de reserva regulatoria de crédito		0	0	0	0	205,219	0	0	0	(205,219)	0
Provisión dinámica regulatoria		0	0	754,825	0	0	0	0	0	(754,825)	0
Reserva regulatoria de seguros		0	0	0	0	0	329,935	0	0	(329,935)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	0	754,825	0	205,219	329,935	0	0	(1,289,979)	0
Transacciones con los accionistas:											
Dividendos pagados de acciones comunes	17	0	0	0	0	0	0	0	0	(4,500,000)	(4,500,000)
Dividendos pagados de acciones preferidas	18	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,281,250)	(2,281,250)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	(87,421)	(87,421)
Total de transacciones con los accionistas		0	0	0	0	0	0	0	0	(6,868,671)	(6,868,671)
Saldo al 30 de junio de 2018		70,000,000	30,000,000	26,809,885	0	1,393,392	1,034,486	(1,391,750)	0	149,474,221	277,320,234
Ajuste por adopción inicial de la NIIF 9 nota (3)		0	0	0	0	0	0	1,721,301	0	(3,866,003)	(2,144,702)
Saldo ajustado al 1 de julio de 2018		70,000,000	30,000,000	26,809,885	0	1,393,392	1,034,486	329,551	0	145,608,218	275,175,532
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	31,502,380	31,502,380
Otras utilidades (pérdidas) integrales:											
Cambios en el valor razonable de los instrumentos de deuda		0	0	0	0	0	0	884,409	0	0	884,409
Transferencia a resultados por venta de valores		0	0	0	0	0	0	(434,384)	0	0	(434,384)
Total de otras utilidades integrales		0	0	0	0	0	0	450,025	0	0	450,025
Total de utilidades integrales del año		0	0	0	0	0	0	450,025	0	31,502,380	31,952,405
Otras transacciones de patrimonio:											
Exceso de reserva regulatoria de crédito		0	0	0	0	(1,271,855)	0	0	0	1,271,855	0
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		0	0	0	46,000		0	0	0	(46,000)	0
Superávit por revaluación		0	0	0	0	0	0	0	6,501,776	0	6,501,776
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles		0	0	0	0	0	0	0	(195,053)	0	(195,053)
Provisión dinámica regulatoria		0	0	420,052	0	0	0	0	0	(420,052)	0
Reserva regulatoria de seguros		0	0	0	0	0	363,912	0	0	(363,912)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	0	420,052	46,000	(1,271,855)	363,912	0	6,306,723	441,891	6,306,723
Transacciones con los accionistas:											
Dividendos pagados de acciones comunes	17	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,071,309)	(6,071,309)
Dividendos pagados de acciones preferidas	18	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,281,250)	(2,281,250)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	(155,859)	(155,859)
Total de transacciones con los accionistas		0	0	0	0	0	0	0	0	(8,508,418)	(8,508,418)
Saldo al 30 de junio de 2019		70,000,000	30,000,000	27,229,937	46,000	121,537	1,398,398	779,576	6,306,723	169,044,071	304,926,242

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de junio de 2019

(Cifras en Balboas)

	Nota	2019	2018
Actividades de operación:			
Utilidad neta		31,502,380	30,356,543
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en préstamos		3,148,221	4,307,862
(Reversión) provisión para inversiones en valores		(312,768)	150,000
Otras provisiones		337,977	0
Provisión de activos mantenidos para la venta		0	1,600,795
Depreciación y amortización		1,530,606	1,360,865
Ganancia en valores a VRCR		(194,476)	0
Ganancia en venta de inversiones		(434,384)	(490,092)
Impuestos sobre la renta		2,119,016	5,314,413
Ingreso por intereses, neto		(56,391,432)	(58,969,878)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses		5,500,000	(10,500,000)
Préstamos		(105,671,533)	(83,977,248)
Depósitos de clientes		99,977,189	26,826,092
Otros activos		(5,865,513)	(3,616,622)
Otros pasivos		1,411,073	(10,338,018)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		159,227,013	143,993,426
Intereses pagados		(100,499,858)	(86,594,275)
Impuesto sobre la renta pagado		(4,940,558)	(910,922)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		30,442,953	(41,487,059)
Actividades de inversión:			
Compra de valores disponibles para la venta		0	(16,796,000)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta		0	18,725,476
Redenciones y vencimientos de valores disponibles para la venta		0	47,860,464
Compra de instrumentos de deuda a VRCOUI		(68,288,490)	0
Venta y redenciones de instrumentos de deuda a VRCOUI		56,052,928	0
Compra de valores a costo amortizado		(21,970,000)	0
Venta y redenciones de valores a costo amortizado		40,895,688	0
Adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo		(508,130)	(1,222,347)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		6,181,996	48,567,593
Actividades de financiamiento:			
Pago de financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar		(368,180,463)	(207,621,774)
Financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar		310,143,074	307,125,772
Dividendos pagados de acciones comunes		(6,071,309)	(4,500,000)
Dividendos pagados de acciones preferidas		(2,281,250)	(2,281,250)
Impuesto complementario		(155,859)	(87,421)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		(66,545,807)	92,635,327
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(29,920,858)	99,715,861
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		479,436,114	379,720,253
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	449,515,256	479,436,114

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(1) Información General

Banco Aliado, S. A. (el "Banco") inició operaciones el 14 de julio de 1992 en la República de Panamá, mediante Resolución No.9-92 del 7 de mayo de 1992 y opera bajo Licencia General concedida por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de banca en Panamá y en el exterior. El Banco es una subsidiaria 100% propiedad de Grupo Aliado, S. A.

Banco Aliado, S. A. (el "Banco") es dueño de las siguientes subsidiarias:

	Actividad	País de incorporación	Participación controladora 2019	Participación controladora 2018
Aliado Leasing, S. A.	Arrendamientos financieros	Panamá	100%	100%
Aliado Factoring, S. A.	Negocios de factoring	Panamá	100%	100%
Financiera Finacredit, S. A.	Otorgamiento de préstamos personales	Panamá	100%	100%
Aliado Seguros, S. A.	Negocios de seguros en ramos generales, vida y fianzas	Panamá	100%	100%

Aliado Leasing, S. A., compañía que inició operaciones en marzo del 2004 y se dedica a la actividad de arrendamientos financieros; Aliado Factoring, S. A., entidad que inició operaciones en agosto del 2004 y se dedica a la actividad de factoring; Financiera Finacredit, S. A., (antes Financiera Davivienda, S. A.) entidad adquirida en julio del 2004 que se dedica a la actividad de otorgamiento de préstamos personales; Aliado Seguros, S. A., compañía que inició operaciones en el 2011, y posee licencia de seguros para operar en los ramos generales, vida y fianzas.

En adelante, Banco Aliado, S. A. y Subsidiarias se denominará el "Banco".

Las operaciones bancarias en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante "la Superintendencia") de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto de Ley No.2 del 22 de febrero de 2008 y las normas que lo desarrollan.

Las compañías de seguro están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

La oficina principal del Banco está ubicada en Edificio Banco Aliado, S. A., Calle 50 y 56, Urbanización Obarrio, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Banco Aliado, S. A. y Subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 20 de agosto de 2019.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los activos y pasivos financieros a valor razonable, los valores a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y los activos mantenidos para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o su valor razonable menos los costos de ventas.

Inicialmente, el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de liquidación en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad

El Banco ha aplicado consistentemente las políticas contables como se establece en la Nota 4 a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, excepto por los cambios que se detallan a continuación:

(a) NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

El Banco ha adoptado la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial del 1 de julio de 2018. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

La siguiente tabla resume el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 sobre el saldo inicial de las utilidades no distribuidas:

	Impacto de adopción de NIIF9 al 1 de julio de 2018
Reserva de instrumentos financieros	
Saldo final bajo la Norma NIC 39 (30 de junio de 2018)	(1,391,750)
Reclasificación de activos financieros	1,562,997
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 para instrumentos de deuda y capital a VRCOUI	158,304
Saldo inicial bajo la NIIF 9 (1 de julio de 2018)	329,551
Utilidades no distribuidas	
Saldo final bajo la Norma NIC 39 (30 de junio de 2018)	149,474,221
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de préstamos bajo NIIF 9	(3,069,767)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos de deuda a costo amortizado bajo NIIF 9	(869,698)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos de deuda y capital a VRCOUI bajo NIIF 9	(158,304)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de depósitos en bancos bajo NIIF 9	(109,217)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de las primas por cobrar bajo NIIF 9	(102,354)
Reclasificación de instrumentos financieros a VRCR	(232,453)
Impuesto diferido	675,790
Saldo inicial bajo la Norma NIIF 9 (1 de julio de 2018)	145,608,218

La siguiente tabla muestra las categorías de medición originales de acuerdo con la NIC 39 y las nuevas categorías de medición según la NIIF 9 para los activos financieros del Banco al 1 de julio de 2018:

Activos financieros	Nota	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Importe en libros original bajo NIC 39	Nuevo importe en libros bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	Mantenidos hasta su vencimiento	CA	497,792,969	497,683,752
Instrumentos de deuda	9	Mantenidos hasta su vencimiento	CA	1,000,000	1,000,000
Instrumentos de deuda	9	Disponible para la venta	VRCR	3,330,055	3,330,055
Instrumentos de deuda y de capital	9	Disponible para la venta	VRCOUI	73,820,737	73,820,737
Instrumentos de deuda	9	Disponible para la venta	CA	121,682,495	122,143,341
Préstamos por cobrar	10	Préstamos y cuentas por cobrar	CA	1,868,076,686	1,865,006,919
Total de activos financieros				2,565,702,942	2,562,984,804

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Pasivos financieros	Nota	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Importe en libros original bajo NIC 39	Nuevo importe en libros bajo NIIF 9
Depósitos de clientes		Costo amortizado (CA)	CA	1,668,647,741	1,668,647,741
Financiamientos recibidos	14	Costo amortizado (CA)	CA	362,375,894	362,375,894
Bonos corporativos por pagar	15	Costo amortizado (CA)	CA	245,961,000	245,961,000
Total de pasivos financieros				2,276,984,635	2,276,984,635

Las políticas contables del Banco para la clasificación de los instrumentos financieros bajo NIIF 9 se establecen en la Nota 4 (e). La aplicación de estas políticas resultó en las asignaciones a las nuevas categorías establecidas en la tabla anterior y que se explican a continuación:

a. Algunos instrumentos de deuda que cumplieron con la medición de acuerdo con el criterio de solamente pago de principal e intereses (SPPI) se designaron a la nueva categoría de costo amortizado por el modelo de negocio bajo NIIF 9, estos son segmentados en un modelo de negocio específico y representan inversiones que el Banco mantiene en una cartera separada para que generen ingresos por intereses. El Banco considera que estos instrumentos son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la cobranza de los flujos de efectivo contractuales.

b. Estos instrumentos de deuda segmentados en un modelo de negocio específico representan inversiones que el Banco mantiene en una cartera separada para que generen ingresos por intereses, pero pueden ser vendidos para satisfacer requerimientos de liquidez surgidos en el curso normal del negocio. El Banco considera que estos instrumentos son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la cobranza de los flujos de efectivo contractuales y la venta de los instrumentos. En consecuencia, estos activos han sido clasificados como activos financieros a VRCOUI bajo la NIIF 9.

c. Todos los instrumentos de deuda que no cumplieron con la medición de acuerdo con la metodología de SPPI se designaron a la nueva categoría de VRCR bajo la NIIF 9.

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación entre los importes en libros de los activos financieros bajo la NIC 39 y los importes en libros después de la transición a la NIIF 9 el 1 de julio de 2018.

Activos financieros	Importe en libros bajo NIC 39 al 30 de junio de 2018	Reclasificación	Remedición	Importe en libros bajo NIIF 9 al 1 de julio de 2018
Costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Balance de apertura	497,792,969			
Remedición	0	0	(109,217)	
Balance al cierre	497,792,969	0	(109,217)	497,683,752
Préstamos por cobrar				
Balance de apertura	1,868,076,686			
Remedición	0	0	(3,069,767)	
Balance al cierre	1,868,076,686	0	(3,069,767)	1,865,006,919
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento				
Balance de apertura	1,000,000			
Transferencias:				
CA	0	(1,000,000)	0	0
Balance al cierre	1,000,000	(1,000,000)	0	0
Inversiones a costo amortizado				
Balance de apertura	0			
Transferencias:				
Mantenidos hasta su vencimiento	0	1,000,000	0	
Disponibles para la venta	0	121,682,495	0	
Remedición	0	0	460,846	
Balance al cierre	0	122,682,495	460,846	123,143,341
Total de activos financieros a costo amortizado	2,366,869,655	121,682,495	(2,718,138)	2,485,834,012
Inversiones disponible para la venta				
Balance de apertura	198,833,287			
Transferencias:				
VRCR	0	(3,330,055)	0	
VRCOUI - deuda	0	(73,820,737)	0	
CA	0	(121,682,495)	0	
Balance al cierre	198,833,287	(198,833,287)	0	0
Inversiones a VRCOUI				
Transferencias:				
Disponible para la venta	0	73,820,737	0	
Remedición	0	0	0	
Balance al cierre	0	73,820,737	0	73,820,737
Total de activos financieros a valor razonable con cambios en utilidades integrales	198,833,287	(125,012,550)	0	73,820,737
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Balance de apertura	0			
Transferencias:				
Disponible para la venta	0	3,330,055	0	
Balance al cierre	0	3,330,055	0	3,330,055
Total de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	0	3,330,055	0	3,330,055

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 se han realizado aplicando la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos que resultan de la adopción de la NIIF 9, por lo general, se reconocerán en las utilidades no distribuidas y reservas al 1 de julio de 2018.

- Los períodos comparativos no han sido actualizados. Por consiguiente, la información presentada para el 30 de junio de 2018 no refleja los requerimientos de la NIIF 9 y, por lo tanto, no es comparable con la información presentada para el 30 de junio de 2019 según la NIIF 9.

- Las siguientes evaluaciones se han realizado sobre la base de los hechos y circunstancias que existían en la fecha de la aplicación inicial.

  - La determinación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene un activo financiero.

  - La revocación de designaciones previas de ciertos activos financieros medidos a VRCR.

  - La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar como VRCOUI.

Para obtener más información y detalles sobre los cambios y las implicaciones resultantes de la adopción de la NIIF 9, consulte la Nota 4.

(b) NIIF 15 *"Ingresos de Contratos con Clientes"*

El Banco ha adoptado la NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*, la cual reemplaza varias normas anteriores, pero especialmente la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias".

Esta nueva norma con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, requiere que los ingresos de actividades ordinarias de clientes diferentes a los originados en instrumentos financieros y contratos de arrendamiento financiero sean reconocidos con normas específicas para su registro.

La implementación efectuada por el Banco de la NIIF 15 no tuvo un impacto material en las operaciones antes indicadas.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el período son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

(a.2) Vehículos Separados

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos. Los estados financieros de estas entidades no forman parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

(a.3) Entidades Estructuradas

Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan solo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. Para determinar si el Banco tiene control y por consiguiente determinar si se consolida la entidad estructurada se evalúan factores de la participada; tales como, su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada. Los estados financieros de las entidades estructuradas no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control.

(a.4) Transacciones eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas con la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional basados en la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los ingresos y gastos basados en la tasa de cambio promedio del año.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos y otros gastos en el estado consolidado de resultados.

(c) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si el Banco determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia es reconocida en el resultado del período de forma adecuada durante la vida del instrumento, a más tardar cuando la valoración se sustenta únicamente por datos observables en el mercado o la transacción se ha cerrado.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(d) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen efectivo y efectos de caja, depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(e) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son clasificados a la fecha de reconocimiento inicial, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Clasificación

Políticas aplicables a partir del 1 de julio de 2018

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a:

- Costo Amortizado (CA)
- Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)
- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y

2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI como se describe anteriormente, son medidos a VRCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio en cada subsidiaria y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;

- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento del reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, revisión periódica de tasas de interés).

Políticas aplicables previas al 1 de julio de 2018:

Inversiones en Valores
Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y subsecuentemente son contabilizadas con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta:*
  En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio monetario o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva para valuación hasta que sean vendidas o redimidas (dadas de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados.

- *Valores Mantenidos hasta su Vencimiento:*
  Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, que la administración del Banco tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son registrados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Deterioro de activos financieros

Políticas aplicables a partir del 1 de julio de 2018:

El Banco evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda (préstamos e inversiones);
- Arrendamientos por cobrar;
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos irrevocables

El Banco reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCOUI en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros consolidados o durante la vida remante del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remante del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y

- Otros activos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;

- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);

- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;

- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y

- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Definición de incumplimiento

El Banco considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales

- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y

- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia, pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y a la evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con

- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto. El Banco utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición es distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene la información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor; así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en la tasa de pérdida y los cambios de factores macro económicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores (ej. experiencia de diferimiento) sobre el riesgo de pérdida.

Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macro económicos clave generalmente incluyen: crecimiento del producto interno bruto (PIB), crecimiento de índice mensual de la actividad económica (IMAE) y tasa de interés de referencia.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancía relevante y/o precios de bienes raíces.

El enfoque del Banco es preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación, la cual es indicada a continuación.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

El Banco determina que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Banco, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco determina que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, el Banco considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;

- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;

- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;

- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PCE a 12 meses (etapa 1) y PCE durante la vida del instrumento (etapa 2).

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;

- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Banco renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Banco a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo, antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. Los modelos de PDI consideran la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, los índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo (“LTV”), se utilizan como parámetros en la determinación de la PDI. Los estimados de PDI son calibrados a diferentes escenarios económicos y para préstamos garantizados con bienes raíces, se consideran las variaciones en los índices de precios de estos bienes. Dichos préstamos son calculados sobre bases de flujo de efectivo descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor bruto en libros al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Banco determina la PDI por medio de un modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan con: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Banco tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Banco mide la PCE sobre un período más largo que el período contractual máximo si la habilidad del Banco para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al período de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administradas sobre una base colectiva. El Banco puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Banco es consciente de que existe un incremento en el riesgo de crédito al nivel de la operación. El período más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Banco espera realizar y que sirven para mitigar la PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los activos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgos similares que incluyen:

- Tipo de instrumento.
- Calificación de riesgo de crédito.
- Garantía.
- Fecha de reconocimiento inicial.
- Término remanente para el vencimiento.
- Industria.
- Locación geográfica del deudor.

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Proyección de condiciones futuras

El Banco incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de la PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Gestión Integral de Riesgo y del Comité de Tesorería e Inversiones del Banco, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

El Banco formula una proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por entidades gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco opera, organizaciones supranacionales como la Organización OECD (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas, del sector privado y agencias calificadoras de riesgos.

El escenario base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Banco también realiza periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Presentación de la reserva para pérdida crediticias esperadas (PCE) en el estado consolidado de situación financiera

A continuación se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera:

Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos.

Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: en general, como provisión; y

Instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para pérdidas crediticias esperadas se revela y se reconoce en la reserva para valuación de inversiones dentro del patrimonio.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Políticas aplicables previo al 1 de julio de 2018

Deterioro de Valores

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de existir evidencia de que las inversiones presenten una disminución significativa de su precio versus el costo, desmejora en su calificación de riesgo, incumplimiento de pagos o de términos y condiciones, bancarrota, reestructuración de deuda o eventos similares. Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda aumentara y el aumento estuviera objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del período.

(f) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones descontadas no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones descontadas no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de bienes muebles, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses descontados no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El factoraje consiste en la compra de facturas, que se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las facturas descontadas por cobrar, netas de su interés cobrado por adelantado se presentan como parte de la cartera de préstamos.

(g) Reserva para Pérdidas en Préstamos

Políticas aplicables a partir del 1 de julio de 2018

Consultar sección de Deterioro de activos financieros en la Nota 4 (e)

Políticas aplicables previo al 1 de julio de 2018

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

- *Préstamos Individualmente Evaluados*
  Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

- *Préstamos Colectivamente Evaluados*
  Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparadas contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- *Reversión por Deterioro*
  Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

- *Préstamos Renegociados o Reestructurados*
  Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías). Estos préstamos una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de seis (6) meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración o en una de mayor riesgo, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

(h) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada, excepto los terrenos y los edificios que se reconocen a partir del 30 de junio de 2019, aplicando el modelo de costo revaluado. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y amortización de mejoras se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificios	30 años
- Equipo tecnológico	5 años
- Equipo rodante	5 - 7 años
- Mobiliario y equipo de oficina	5 -10 años
- Mejoras a la propiedad	5 -20 años

El monto equivalente al gasto por depreciación asociado con la revaluación de edificios se traspasa de la cuenta de patrimonio de reserva por revaluación de inmuebles a utilidades no distribuidas a medida que se utilizan esos activos, sin afectar los resultados de operación.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

La vida útil y valor residual de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

(i) Activos Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos, incluyendo bienes inmuebles mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de ventas. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(j) Depósitos, Financiamientos Recibidos y Bonos Corporativos por Pagar

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(k) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados.

Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(l) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados, a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

(m) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

(n) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(o) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca; y
- el contrato conste por escrito.

(p) Operaciones de Seguros

Los contratos de seguros son aquellos contratos en los que se ha aceptado un riesgo significativo de seguro de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado u otro beneficiario cuando un acontecimiento futuro incierto (el evento asegurado) afecte de forma adversa al asegurado o beneficiario. Como regla general, el Banco determina si el contrato tiene un riesgo significativo de seguro, mediante la comparación de los beneficios cobrados con los beneficios que se deben pagar si el evento asegurado no ocurre. Un contrato de seguros puede también transferir riesgos financieros. Los contratos de seguros se mantienen por el remanente de su duración, independientemente de que el riesgo de seguro disminuya significativamente, hasta que todos los riesgos y obligaciones se extingan o expiren. En el curso normal de sus operaciones, el Banco ha contratado acuerdos de reaseguros con reaseguradores.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Banco de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Banco asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Las comisiones recibidas por los reaseguros cedidos, son reconocidas como ingresos en la medida que se devengan, en proporción a los costos de adquisición, la diferencia es reconocida en el ingreso al inicio de la cobertura.

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

Las primas por cobrar son reconocidas cuando se emite la póliza de seguros. El ingreso por primas correspondiente al período contratado previsto en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del cliente y con el pago de la prima, el cual podrá ser en forma fraccionada o diferida cuando se pague en prima única.

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos con la misma oportunidad que los ingresos por primas.

(q) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(r) Capital en Acciones

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

Las acciones preferidas se clasifican como parte de su patrimonio, debido a que el Banco tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(s) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporales se espera reversarlas en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(t) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(u) Información corporativa

Cierta información comparativa al 30 de junio de 2018, ha sido modificada para adecuar su presentación a la de los estados financieros consolidados del 30 de junio de 2019.

(v) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el período terminado el 30 de junio de 2019; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Entre las modificaciones tenemos:

- **NIIF 16 "Arrendamientos"**
  La NIIF 16 *Arrendamientos* entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 reemplaza la norma actual NIC 17 *Arrendamientos*; la CINIIF 4 *Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento*; la SIC-15 *Arrendamientos Operativos - Incentivos* y la SIC-27 *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*.

  La NIIF 16 cambia la forma de contabilizar el arrendamiento para los arrendatarios, utilizando un modelo único para contabilizar dichas transacciones. Este modelo único determina que un arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros de arrendamiento.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La norma incluye exenciones para su aplicación para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la establecida en la NIC 17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

De acuerdo a la evaluación realizada por el Banco, esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

- NIIF 17 *Contratos de Seguros,* requiere que los pasivos por seguros se midan a un valor de cumplimiento actual y proporcionen un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de Seguros y entrará en vigencia en los períodos anuales de presentación de información financiera que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. El Banco está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 17 sobre sus estados financieros consolidados.

(5) Administración de Riesgos Financieros

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a las que el Banco está expuesto como parte de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventiva que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación del capital económico.

El Banco cuenta con la Unidad de Administración Integral de Riesgos, cuyas bases están sustentadas con las políticas y procedimientos que le dan seguimiento a cada uno de los riesgos identificados y plasmados en el manual de riesgos. Adicionalmente la Unidad de Administración Integral de Riesgos cuenta con una estructura organizativa que reporta directamente a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos, está conformado por directores y ejecutivos del Banco y tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Dar seguimiento a los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo del Banco.
- Revisar que se cumplan las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones del Banco a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos del Banco.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con el Banco. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Análisis del riesgo o pre-aprobación, el cual es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Banco.

- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.

- El proceso de aprobación, se lleva a cabo dentro de los Comités de Crédito enmarcándose en sus límites.

- Un proceso de administración de cartera enfocado a dar seguimiento a las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera de forma proactiva.

- La vigilancia de los miembros de la Junta Directiva a través de su participación en los diferentes Comités de Crédito, Riesgos, Auditoría y Comités de Subsidiarias.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la cartera crediticia

Las siguientes tablas analizan la calidad de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos:

	2019				2018
	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro	PCE vida esperada – con deterioro	Total	Total
Préstamos					
A costo amortizado:					
Indicadores 1-3: (Bajo riesgo)	1,943,905,990	5,849,250	263,809	1,950,019,049	1,859,420,902
Indicadores 4 (Observación)	4,199,888	12,504,505	164,920	16,869,313	11,228,204
Indicador 5 (Sub-estándar)	0	13,154	178,683	191,837	10,726,202
Indicador 6 (Dudoso)	0	4,549,103	738,298	5,287,401	2,607,973
Indicador 7 (Irrecuperable)	0	48,867	16,567,810	16,616,677	1,798,391
Monto bruto	1,948,105,878	22,964,879	17,913,520	1,988,984,277	1,885,781,672
Reserva por deterioro	(2,834,659)	(1,451,124)	(12,105,034)	(16,390,817)	(12,953,869)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(4,693,692)	(326,998)	(42,539)	(5,063,229)	(4,751,117)
Interés por cobrar	10,936,110	384,614	329,598	11,650,322	10,773,570
Valor en libros, neto	1,951,513,637	21,571,371	6,095,545	1,979,180,553	1,878,850,256
Inversiones en valores a CA (30 de junio de 2018: valores mantenidos hasta su vencimiento)					
Indicadores 1-3: (Bajo riesgo)	106,225,141	0	0	106,225,141	1,000,000
Reserva por deterioro	(605,985)	0	0	(605,985)	0
Valor en libros, neto	105,619,156	0	0	105,619,156	1,000,000
Inversiones a VRCOUI (30 de junio de 2018 valores disponibles para la venta)					
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	79,492,608	7,453,044	0	86,945,652	197,183,912
Reserva por deterioro	(93,915)	(15,334)	0	(109,249)	0
Compromisos de crédito					
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	67,298,908	0	0	67,298,908	70,464,167

Previo al 1 de julio de 2018

A continuación, se detallan los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en valores:
  La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos e inversiones en valores, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Morosos pero no deteriorados:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

- Préstamos renegociados:
  Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y en los que el Banco considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasas y garantías). Estos préstamos una vez reestructurados, se mantienen en la clasificación de riesgo que se encontraban antes de la reestructuración por un período de seis (6) meses, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.

- Préstamos refinanciados:
  Un crédito se considera refinanciado cuando se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que no obedecen a un deterioro o dificultad en la capacidad de pago del deudor.

- Castigos:
  Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

  El Banco mantiene colaterales sobre préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del préstamo y generalmente son actualizadas cada tres años. Las políticas sobre garantías, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados, son establecidas por la Junta Directiva y revisadas periódicamente.

  El Banco maneja sus riesgos de crédito relacionados a los préstamos, dentro del marco de una política de crédito comercial selectiva en términos de sectores de actividad, de tamaño de las empresas, de criterios financieros, de habilidad para enfrentar los ciclos de la economía y la calidad de la administración.

  En lo que concierne a los riesgos de crédito tomados fuera de Panamá, se incluye la evaluación de los riesgos países según la clasificación establecida por calificadoras de prestigio ampliamente reconocidas a nivel mundial.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Grado de Calificación Internacional

Grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C
En cesación de pagos	D

Depósitos colocados en bancos:

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.459,437,348 (2018: B/.494,740,575). Los depósitos son mantenidos en instituciones financieras.

Garantías para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de Garantía
	2019	2018	
Préstamos por cobrar	67%	69%	Efectivo, Propiedades y Equipo

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("*Loan To Value"* - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente se actualiza cada tres años.

	2019	2018
Préstamos hipotecarios residenciales:		
Menos de 50%	2,707,192	2,779,617
51% - 70%	9,255,337	7,462,234
71% - 90%	3,339,955	5,567,615
91% al 100%	7,380,927	5,491,937
Más del 100%	869,794	615,690
Total	23,553,205	21,917,093

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración de Riesgo de Crédito Consolidado

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Préstamos por cobrar		Inversiones en títulos de deuda		Partidas fuera de balance	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Concentración por sector:						
Corporativo	1,740,192,122	1,669,288,934	193,806,718	197,940,657	62,963,126	60,746,198
Consumo	108,438,693	106,168,000	0	0	4,335,782	9,717,969
Gobierno	140,353,462	110,324,738	639,801	243,255	0	0
	1,988,984,277	1,885,781,672	194,446,519	198,183,912	67,298,908	70,464,167
Concentración geográfica:						
Panamá	1,656,214,938	1,578,262,983	148,881,871	170,601,524	42,689,095	52,187,740
América Central y el Caribe	227,932,448	200,997,557	598,712	579,710	7,900,000	2,148,500
América del Sur	91,988,401	81,734,906	5,489,895	8,672,783	0	0
Estados Unidos de América	4,213,599	4,278,778	34,929,301	14,404,685	6,302,238	5,191,781
Otros	8,634,891	20,507,448	4,546,740	3,925,210	10,407,575	10,936,146
	1,988,984,277	1,885,781,672	194,446,519	198,183,912	67,298,908	70,464,167

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

El Banco maneja el riesgo de liquidez, considerando que coloca sus excedentes de tesorería exclusivamente en forma de depósitos a corto plazo en bancos previamente analizados y aprobados por el Comité Ejecutivo y de Crédito, calificados por las Calificadoras a nivel mundial y en instrumentos financieros de liquidez inmediata.

La Unidad de Riesgos efectúa la revisión de liquidez mínima del Banco y la liquidez mínima exigida por la Ley. Esta revisión se realiza semanalmente, e independientemente al seguimiento diario de tesorería.

El Banco mantiene un nivel de liquidez en función de los requerimientos mínimos regulatorios, siempre por encima de los índices establecidos de forma conservadora no especulativa, mitigando de esta forma la posible necesidad de fondos y la necesidad de atender casos inesperados o extraordinarios.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco medidos a la fecha de los estados financieros consolidados:

	2019	2018
Cierre del año	37.15%	41.75%
Promedio del año	35.62%	35.22%
Máximo del año	39.57%	41.75%
Mínimo del año	33.86%	31.59%

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos y los compromisos de préstamos no reconocidos determinados en base al período remanente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, hasta la fecha de vencimiento contractual, en base a los flujos de efectivo no descontados.

2019	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	1,787,798,331	(1,850,505,283)	(1,515,361,307)	(298,758,179)	(34,241,961)	(2,143,836)
Financiamientos recibidos	362,798,564	(475,618,494)	(271,762,102)	(126,167,349)	(45,780,789)	(31,908,254)
Bonos corporativos por pagar	191,697,936	(197,358,087)	(111,480,694)	(54,579,685)	(31,297,708)	0
Total de pasivos	2,342,294,831	(2,523,481,864)	(1,898,604,103)	(479,505,213)	(111,320,458)	(34,052,090)
Cartas de crédito	0	(31,622,471)	(31,622,471)	0	0	0
Garantías financieras emitidas	0	(5,795,364)	(5,795,364)	0	0	0
Compromisos de préstamos	0	(29,881,073)	(29,881,073)	0	0	0
Total de compromisos y contingencias	0	(67,298,908)	(67,298,908)	0	0	0
Activos financieros:						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	462,563,579	465,624,681	456,641,538	6,483,143	2,500,000	0
Valores a valor razonable con cambios en resultados	3,524,524	4,682,826	203,250	441,250	441,250	3,597,076
Instrumentos de deuda a VRCOUI	86,945,652	157,248,422	65,097,848	59,311,491	30,342,508	2,496,575
Valores a costo amortizado	105,619,156	131,764,210	6,525,669	30,165,519	38,292,564	56,780,458
Préstamos, neto de reserva e intereses y comisiones no devengadas	1,979,180,553	2,263,674,434	1,158,654,083	450,010,878	331,103,959	323,905,514
Total de activos	2,637,833,464	3,022,994,573	1,687,122,388	546,412,281	402,680,281	386,779,623

2018	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	1,684,401,102	(1,882,873,117)	(1,544,415,327)	(320,581,918)	(17,875,872)	0
Financiamientos recibidos	364,243,819	(500,265,511)	(224,471,724)	(203,261,339)	(41,764,413)	(30,768,035)
Bonos corporativos por pagar	248,874,722	(257,464,475)	(118,164,675)	(83,152,495)	(56,147,305)	0
Total de pasivos	2,297,519,643	(2,640,603,103)	(1,887,051,726)	(606,995,752)	(115,787,590)	(30,768,035)
Cartas de crédito	0	(23,435,005)	(21,955,209)	(1,479,796)	0	0
Garantías financieras emitidas	0	(6,315,075)	(1,805,949)	(4,509,126)	0	0
Compromisos de préstamos	0	(40,714,087)	(16,821,449)	(16,231,809)	(7,660,829)	0
Total de compromisos y contingencias	0	(70,464,167)	(40,582,607)	(22,220,731)	(7,660,829)	0
Activos financieros:						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	498,093,654	501,914,549	496,632,967	5,281,582	0	0
Valores disponibles para la venta	198,833,287	329,771,736	85,490,743	78,044,376	77,775,034	88,461,583
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,000,000	1,233,241	58,299	116,597	1,058,345	0
Préstamos, neto de reserva e intereses y comisiones no devengadas	1,878,850,256	2,167,393,093	1,031,159,780	437,068,864	320,312,512	378,851,937
Total de activos	2,576,777,197	3,000,312,619	1,613,341,789	520,511,419	399,145,891	467,313,520

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2019	2018
Activos:		
Depósitos en bancos	8,400,000	5,000,000
Valores a valor razonable con cambios en resultados	3,524,524	0
Valores disponibles para la venta	0	181,197,405
Instrumentos de deuda a VRCOUI	42,341,543	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	1,000,000
Valores a costo amortizado	104,481,366	0
Préstamos, netos	898,507,539	921,974,364
Total de activos	1,057,254,972	1,109,171,769
Pasivos:		
Depósitos a plazo	305,917,303	311,046,564
Financiamientos recibidos	124,183,663	175,107,257
Bonos corporativos por pagar	83,820,000	133,563,000
Total de pasivos	513,920,966	619,716,821

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser rápidamente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Política de Inversiones, son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por el Comité de Inversiones. Las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio*:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

  El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

  El Banco mantiene colocaciones en depósitos a la vista y captaciones en depósitos recibidos en moneda. El desglose se presenta a continuación:

2019	**Euros expresados en USD**	**Total**
Tasa de cambio	1.1373	
Activos:		
Depósitos en bancos	303,431	303,431
Total de activos financieros	303,431	303,431
Posición neta	303,431	303,431

2018	**Euros expresados en USD**	**Total**
Tasa de cambio	1.1684	
Activos:		
Depósitos en bancos	127,325	127,325
Total de activos financieros	127,325	127,325
Posición neta	127,325	127,325

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Riesgo de tasa de interés*:
  Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Inversiones.

  Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50,125 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

  La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés, y se resume el impacto en el ingreso neto de interés por aumentos o disminuciones de 50, 125 y 200 puntos básicos en las tasas de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectados:	**50 pb de incremento**	**50 pb de disminución**	**125 pb de incremento**	**125 pb de disminución**	**200 pb de incremento**	**200 pb de disminución**
2019						
Al 30 de junio	1,586,000	(1,588,000)	3,970,000	(3,969,000)	6,352,000	(6,351,000)
Promedio del año	1,676,667	(1,676,333)	4,191,583	(4,191,500)	6,707,000	(6,706,750)
Máximo del año	1,931,000	(1,929,000)	4,825,000	(4,822,000)	7,719,000	(7,718,000)
Mínimo del año	1,454,000	(1,450,000)	3,627,000	(3,626,000)	5,804,000	(5,802,000)
2018						
Al 30 de junio	1,676,000	(1,676,000)	4,193,000	(4,192,000)	6,705,000	(6,754,000)
Promedio del año	1,642,778	(1,643,889)	4,107,556	(4,108,667)	6,573,111	(6,406,583)
Máximo del año	1,721,000	(1,724,000)	4,306,000	(4,309,000)	6,890,000	(7,057,000)
Mínimo del año	1,571,000	(1,572,000)	3,928,000	(3,930,000)	6,285,000	(5,481,000)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimiento de tasas:	**50 pb de incremento**	**50 pb de disminución**	**125 pb de incremento**	**125 pb de disminución**	**200 pb de incremento**	**200 pb de disminución**
2019						
Al 30 de junio	(1,763,202)	1,763,202	(4,408,004)	4,408,004	(7,052,806)	7,052,806
Promedio del año	(1,747,732)	1,747,732	(4,369,330)	4,369,330	(6,990,928)	6,990,928
Máximo del año	(1,898,643)	1,898,643	(4,746,608)	4,746,608	(7,594,572)	7,594,572
Mínimo del año	(1,646,604)	1,646,604	(4,116,511)	4,116,511	(6,586,417)	6,586,417
2018						
Al 30 de junio	(2,033,807)	2,033,807	(5,084,518)	5,084,518	(8,135,230)	7,546,049
Promedio del año	(1,437,009)	1,437,009	(3,592,522)	3,592,522	(5,748,036)	5,698,937
Máximo del año	(2,033,807)	2,033,807	(5,084,518)	5,084,518	(8,135,230)	7,546,049
Mínimo del año	(1,299,544)	1,299,544	(3,248,859)	3,248,859	(5,198,175)	5,198,175

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Se excluyen aquellos activos y pasivos financieros que no tengan rendimiento fijo contractual.

2019

	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Depósitos en bancos	447,271,050	4,203,106	5,900,000	2,500,000	0	459,874,156
Valores a valor razonable con cambios en resultados	0	0	0	0	3,524,524	3,524,524
Instrumentos de deuda a VRCOUI	19,694,764	25,381,832	25,084,339	14,759,878	2,024,839	86,945,652
Valores a costo amortizado	8,937,256	30,865,478	19,873,835	23,824,486	22,118,101	105,619,156
Préstamos, neto	657,816,208	422,856,806	351,049,613	284,173,593	263,284,333	1,979,180,553
Total de activos	1,133,719,278	483,307,222	401,907,787	325,257,957	290,951,797	2,635,144,041
Pasivos:						
Depósitos de ahorros	30,483,939	0	0	0	0	30,483,939
Depósitos a plazo	542,606,856	792,577,493	274,852,303	29,065,000	2,000,000	1,641,101,652
Financiamientos recibidos	40,493,006	198,121,895	81,242,033	24,554,017	18,387,613	362,798,564
Bonos corporativos por pagar	60,891,936	46,986,000	52,570,000	31,250,000	0	191,697,936
Total de pasivos	674,475,737	1,037,685,388	408,664,336	84,869,017	20,387,613	2,226,082,091
Total de sensibilidad a tasas de interés	459,243,541	(554,378,166)	(6,756,549)	240,388,940	270,564,184	409,061,950

2018

	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Depósitos en bancos	476,883,719	13,157,541	5,000,000	0	0	495,041,260
Valores disponibles para la venta	13,221,277	43,406,498	26,266,187	30,817,220	85,122,105	198,833,287
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	0	0	1,000,000	0	1,000,000
Préstamos, neto	690,737,687	422,318,364	309,517,009	211,883,792	244,393,404	1,878,850,256
Total de activos	1,180,842,683	478,882,403	340,783,196	243,701,012	329,515,509	2,573,724,803
Pasivos:						
Depósitos de ahorros	22,818,693	0	0	0	0	22,818,693
Depósitos a plazo	437,501,475	798,602,604	296,041,564	15,005,000	0	1,547,150,643
Financiamientos recibidos	47,372,780	141,763,781	138,581,811	19,034,217	17,491,230	364,243,819
Bonos corporativos por pagar	79,278,722	36,033,000	77,563,000	56,000,000	0	248,874,722
Total de pasivos	586,971,670	976,399,385	512,186,375	90,039,217	17,491,230	2,183,087,877
Total de sensibilidad a tasas de interés	593,871,013	(497,516,982)	(171,403,179)	153,661,795	312,024,279	390,636,926

- *Riesgo de Precio:*
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas derivadas de fallas o inadecuaciones de procesos internos, recursos humanos y sistemas tecnológicos, o por eventos externos que no están relacionados a riesgos de tipo financiero, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos.

El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva del Banco. El Comité de Riesgos analiza todos los riesgos incluyendo el riesgo operacional, como está estipulado en el Acuerdo No.8-2010 de la Superintendencia de Bancos sobre la Gestión Integral de Riesgo.

La Unidad de Riesgo Operativo ha sido diseñada basada en una segregación de responsabilidades entre los dueños de los procesos, ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen la responsabilidad activa en la identificación y comunicación, para posterior medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

El Banco ha adoptado una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y los procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos.

Para ello la estrategia que el Banco ha implementado dentro de la Unidad de Riesgo Operativo está basada en:

- Macro-procesos de procesamiento
- Macro-procesos de registros de eventos e incidentes de riesgos
- Estrategias de capacitación a todo el personal
- Macro-procesos de gestión de mitigación

El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y en coordinación con la Unidad de Riesgo Operativo monitorean la severidad de los mismos.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Esta estrategia tiene como objetivo principal añadir el máximo valor a cada una de las actividades de la organización, minimizando la probabilidad de fallas y pérdidas y la de garantizar la identificación oportuna y administración eficiente de los riesgos asociados a los procesos, las personas, las tecnologías y a los eventos externos a los que está expuesto el Banco, congruentes con los objetivos estratégicos del Banco.

(e) Administración de Capital

Los reguladores del Banco, que son la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedio ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos con subsidiarias bancarias de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de consolidado de situación financiera.

Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 30 de junio de 2019, el Banco y sus subsidiarias mantienen una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2019	2018	
Capital Primario Ordinario			
Acciones comunes	70,000,000	70,000,000	
Utilidades no distribuidas	169,044,071	149,474,221	
Reservas regulatorias	1,398,398	1,034,486	
Otras partidas de utilidades integrales			
Reservas de instrumentos financieros	670,328	(1,391,750)	
Menos: Impuesto diferido activo	(2,841,469)	(2,620,303)	
Total de Capital Primario Ordinario	238,271,328	216,496,654	
Capital Primario Ordinario Adicional			
Acciones preferidas	30,000,000	30,000,000	
Total de Capital Primario Ordinario Adicional	30,000,000	30,000,000	
Provisión Dinámica Regulatoria	27,229,937	26,809,885	
Total Fondos de Capital Regulatorio	295,501,265	273,306,539	
Total de Activos Ponderados por Riesgo	1,873,133,547	1,729,986,126	
Indicadores:			**Mínimo Requerido**
Índice de Adecuación de Capital	15.78%	15.80%	8%
Índice de Capital Primario Ordinario	12.72%	12.51%	4.50%
Índice de Capital Primario	14.32%	14.25%	6.00%
Coeficiente de Apalancamiento	8.39%	7.91%	3%

(6) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(6) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad, continuación

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros a partir del 1 de julio de 2018:

El Banco revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité de Riesgos, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas provisiones se dividen en 3 distintas etapas; Pérdida esperada a 12 meses, pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento. (Véase la nota 4).

(b) Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables hasta el 30 de junio de 2018:

El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un Banco, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos.

La administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

(c) Deterioro de inversiones en valores disponibles para la venta y hasta su vencimiento hasta el 30 de junio de 2018:

El Banco determina que las inversiones en valores disponibles para la venta y hasta su vencimiento tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o permanente en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio.

Al efectuar un juicio, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando haya evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología, o cambios en flujos de efectivo operativos o financieros del emisor.

(6) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad, continuación

(d) Determinación del Control sobre Entidades Participadas:

Los indicadores de control que se revelan en la Nota 4(a) están sujetos al juicio de la administración y puede tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Banco en entidades estructuradas.

- *Vehículos Separados*

  El Banco actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de vehículos separados. Al evaluar si el Banco controla estos vehículos separados se han tomado en consideración factores tales como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Banco no consolida estos vehículos separados.

(e) Impuesto sobre la renta:

El Banco está sujeto a impuesto sobre la renta; se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de los impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(f) Valor razonable

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(7) Impuesto Sobre la Renta

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por el Banco están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2019, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava con el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera.

(7) Impuesto Sobre la Renta, continuación

En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

(a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y

(b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

En ciertas circunstancias, si al aplicarse el 1.17% de los ingresos, resulta que la entidad incurre en pérdidas por razón del impuesto, o bien, la tasa efectiva del impuesto es superior al 25% la entidad puede optar por solicitar la no aplicación del impuesto mínimo. En estos casos debe presentarse una petición ante la Administración Tributaria, quien podrá autorizar la no aplicación hasta por un término de tres años.

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

	2019	2018
Impuesto sobre la renta, corriente		
Impuesto estimado	1,657,585	5,136,908
Impuesto sobre la renta, diferido	461,431	177,505
Impuesto sobre la renta, neto	2,119,016	5,314,413

La tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto	33,621,396	35,670,956
Gasto de impuesto corriente	2,119,016	5,314,413
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	6.30%	14.90%

(7) Impuesto Sobre la Renta, continuación

A continuación se detalla el impuesto diferido activo y pasivo registrado por el Banco:

	2019			2018		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Arrendamientos por cobrar	0	(524,056)	(524,056)	0	(492,237)	(492,237)
Reservas para pérdidas en préstamos	2,671,714	86,814	2,758,528	2,397,366	12,729	2,410,095
Revaluación de propiedades	0	(195,053)	(195,053)	0	0	0
Provisiones laborales	42,776	1,186	43,962	51,390	979	52,369
Reserva de programa de beneficios de la cartera de tarjetas de crédito	16,531	0	16,531	0	0	0
Comisiones diferidas	100,014	0	100,014	130,599	0	130,599
Arrastre de pérdidas	10,434	42,846	53,280	40,948	92,126	133,074
Total	2,841,469	(588,263)	2,253,206	2,620,303	(386,403)	2,233,900

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

2019	Saldo inicial	Ajuste por Adopción NIIF 9	Reconocimiento en resultados	Reconocimiento en utilidades integrales	Saldo final
Arrendamientos por cobrar	(492,237)	0	(31,819)	0	(524,056)
Reservas para pérdidas en préstamos	2,410,095	675,790	(327,357)	0	2,758,528
Revaluación de propiedades	0	0	0	(195,053)	(195,053)
Provisiones laborales	52,369	0	(8,407)	0	43,962
Reserva de programa de beneficios de la cartera de tarjetas de crédito	0	0	16,531	0	16,531
Comisiones diferidas	130,599	0	(30,585)	0	100,014
Arrastre de pérdidas	133,074	0	(79,794)	0	53,280
Total	2,233,900	675,790	(461,431)	(195,053)	2,253,206

2018	Saldo inicial	Reconocimiento en resultados	Saldo final
Arrendamientos por cobrar	(451,355)	(40,882)	(492,237)
Reservas para pérdidas en préstamos	2,416,832	(6,737)	2,410,095
Provisiones laborales	41,964	10,405	52,369
Comisiones diferidas	194,162	(63,563)	130,599
Arrastre de pérdidas	209,802	(76,728)	133,074
Total	2,411,405	(177,505)	2,233,900

El activo por impuesto diferido no se reconoce con base a las diferencias fiscales sobre las pérdidas acumuladas de Financiera Finacredit, S. A.

(7) Impuesto Sobre la Renta, continuación

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se describen en el estado consolidado de situación financiera.

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación.

Cálculo de Impuesto Método Tradicional

Para Aliado Factoring, S. A., Aliado Leasing, S. A., Aliado Seguros, S. A., Financiera Finacredit, S. A., (2018: Banco Aliado, S. A., Aliado Factoring, S. A., Aliado Leasing, S. A., Aliado Seguros, S. A.).

	2019	2018
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	4,757,521	35,670,956
Impuesto aplicando la tasa actual (25%)	1,189,380	8,917,739
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(867,009)	(13,788,234)
Costos y gastos no deducibles	316,766	10,219,390
Arrastre de pérdidas	(49,280)	(81,313)
Impuesto diferido	461,431	0
Total de gastos por impuestos sobre la renta	1,051,288	5,267,582

Cálculo de Impuesto Método CAIR

Para Banco Aliado, S.A., (2018: Financiera Finacredit, S. A.):

Ingresos gravables operativos	91,454,184	4,011,194
Determinación de la renta gravable (4.67%)	4,270,910	187,323
Impuesto sobre la renta (tasa 25%)	1,067,728	46,831
Total impuesto sobre la renta	2,119,016	5,314,413

Al 30 de junio de 2019, Financiera Finacredit, S. A., Aliado Leasing, S. A. y Aliado Seguros, S. A., mantenían saldo de pérdidas fiscales acumuladas por B/.833,236 (2018: B/.1,165,579). Generalmente, las pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cuatro años a razón de 20% por año. Estas pérdidas fiscales acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

Año	Pérdida fiscal disponible por año
2020	420,867
2021	249,483
2022	119,270
2023	43,616

(8) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2019	2018
Efectivo y efectos de caja	2,689,423	3,052,394
Depósitos a la vista en bancos	31,381,242	18,283,035
Depósitos a plazo en bancos	428,056,106	476,457,540
Intereses por cobrar	436,808	300,685
Total de efectivo, efecto de caja y depósitos en bancos	462,563,579	498,093,654
Menos: depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores de 90 días y pignoraciones, neto	(13,048,323)	(18,657,540)
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	449,515,256	479,436,114

Al 30 de junio de 2019, el Banco mantiene depósitos pignorados por un valor de B/.500,000 (2018: B/.500,000), destinados para respaldar operaciones de clientes por pago de peajes a la Autoridad del Canal de Panamá. El Banco mantiene una reserva de pérdida esperada para los depósitos en bancos de B/.688. Véase la nota 4(e) cambio en política contable producto de la adopción de NIIF 9.

(9) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores Disponibles para la Venta *hasta el 30 de junio de 2018*

El valor razonable de inversiones en valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

	2018
Acciones preferidas	1,649,375
Bonos y Notas de la República de Panamá	243,255
Bonos corporativos extranjeros	27,200,500
Bonos corporativos y VCN's locales	169,358,269
Bonos de otros gobiernos	381,888
	198,833,287

Las inversiones en valores disponibles para la venta incluyen B/.225,000 en bono de la República de Panamá bajo la custodia del Banco Nacional de Panamá, el cual garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales de la operación fiduciaria del Banco.

El Banco realizó ventas de su cartera de inversiones en valores disponibles para la venta al 30 de junio de 2018 por B/.18,725,476 generando una ganancia neta en venta de B/.490,092

El Banco tuvo redenciones y vencimientos de su cartera de inversiones en valores disponibles para la venta por B/.47,860,464.

(9) Inversiones en Valores, continuación

Valores Mantenidos hasta su Vencimiento *hasta el 30 de junio de 2018*
La cartera de valores mantenidos hasta su vencimiento se detalla a continuación:

	2018
Bonos corporativos	1,000,000
	1,000,000

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados a partir del 1 de julio de 2018:

	2019
Acciones	1,642,813
Bonos corporativos extranjeros	1,388,770
Bonos corporativos y VCN's locales	492,941
Total	3,524,524

Instrumentos de deuda y patrimonio a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales a partir del 1 de julio de 2018:

	2019
Bonos y notas de la República de Panamá	244,592
Bonos del Gobierno de EEUU y Agencias	17,859,991
Bonos corporativos extranjeros	25,920,679
Bonos corporativos y VCN's locales	42,525,182
Bonos de otros gobiernos	395,208
Total	86,945,652

Las inversiones en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, incluyen B/.225,000 en bono de la República de Panamá bajo la custodia del Banco Nacional de Panamá, el cual garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales de la operación fiduciaria del Banco.

El Banco realizó ventas y redenciones de su cartera de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales al 30 de junio de 2019 por B/.56,052,928 generando una ganancia neta en venta de B/.434,384.

(9) Inversiones en Valores, continuación

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se detalla a continuación:

	PCE 12 meses	PCE vida esperada sin deterioro	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio de 2018	93,334	64,970	158,304
Gastos de provisión - remedición	11,190	(5,573)	5,617
Gastos de provisión – originación	541	0	541
Inversiones canceladas	(11,150)	(44,063)	(55,213)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2019	93,915	15,334	109,249

Instrumentos de deuda a costo amortizado a partir del *1 de julio* de *2018*

La cartera de instrumentos de deuda a costo amortizado se detalla a continuación:

	2019
Bonos corporativos y VCN's locales	105,087,351
Reserva por pérdida crediticia esperada	(605,985)
Intereses por cobrar	1,137,790
Total neto	105,619,156

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a costo amortizado se detalla a continuación:

	PCE 12 Meses	PCE vida esperada sin deterioro	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio de 2018	869,698	0	869,698
Gasto de provisión – remedición	(408,247)	0	(408,247)
Gasto de provisión – originación	144,534	0	144,534
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2019	605,985	0	605,985

El Banco realizó venta y redenciones de su cartera de instrumentos de deuda a costo amortizado al 30 de junio de 2019 por B/.40,895,688.

(10) Préstamos

La cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	2019	2018
Sector Interno:		
Comerciales	348,354,581	376,417,166
Interinos de construcción	316,472,874	220,714,931
Personales	64,549,125	64,850,662
Turismo	49,631,960	33,534,345
Arrendamientos financieros	49,497,391	48,452,063
Facturas descontadas	192,175,588	153,425,388
Industriales	47,621,706	49,209,941
Financiamiento a través de bonos privados	7,138,550	6,695,788
Hipotecarios comerciales	309,494,896	332,348,904
Hipotecarios residenciales	23,553,205	21,917,093
Préstamos prendarios	232,810,798	237,867,343
Entidades financieras	14,914,264	32,829,358
	1,656,214,938	1,578,262,982
Sector Externo:		
Entidades financieras	81,832,236	44,801,857
Industriales	73,066,107	66,981,267
Comerciales	79,513,807	87,585,141
Agropecuarios	39,326,675	44,697,712
Personales	1,492,766	2,189,245
Préstamos prendarios	35,953,517	43,186,838
Hipotecarios comerciales	21,584,231	15,521,362
Interinos de construcción	0	2,555,268
	332,769,339	307,518,690
Total de préstamos	1,988,984,277	1,885,781,672
Reserva para pérdidas en préstamos	(16,390,817)	(12,953,869)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(5,063,229)	(4,751,117)
Intereses por cobrar	11,650,322	10,773,570
Total préstamos a costo amortizado	1,979,180,553	1,878,850,256

(10) Préstamos, continuación

El movimiento de la reserva para pérdida en préstamos se resume a continuación: 30 de junio de 2019: modelo de pérdida crediticia esperada, (2018: modelo de pérdida incurrida):

	2019				
	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro	PCE vida esperada - con deterioro	Total	2018
Saldo al 30 de junio de 2018	0	0	0	12,953,869	10,808,476
Ajuste en aplicación inicial de la NIIF 9	0	0	0	3,069,767	0
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio de 2018	6,370,658	1,090,326	8,562,653	16,023,637	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	(943,830)	940,068	3,762	0	0
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	1,897,997	(2,979,062)	1,081,065	0	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	1,071,908	1,430,560	(2,502,468)	0	0
Gasto de provisión – remedición	(6,657,204)	1,504,707	8,866,023	3,713,526	0
Préstamos cancelados	(1,897,392)	(535,473)	(1,124,762)	(3,557,627)	0
Gasto de provisión – originación	2,992,322	0	0	2,992,322	0
Provisión cargada a gastos	0	0	0	0	4,307,862
Castigos	0	0	(2,874,868)	(2,874,868)	(2,290,435)
Recuperaciones	200	0	93,627	93,827	127,966
Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2019	2,834,659	1,451,126	12,105,032	16,390,817	12,953,869

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	2019	2018
Pagos mínimos hasta 1 año	4,907,589	4,213,407
Pagos mínimos de 1 a 5 años	50,704,914	49,926,468
Total de pagos mínimos	55,612,503	54,139,875
Menos: intereses y comisiones descontadas no ganadas	(6,115,112)	(5,687,812)
Total de arrendamientos financieros, neto	49,497,391	48,452,063

(11) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

	2019					
	Terrenos y edificios	Mejoras	Mobiliario y Equipo	Equipo rodante	Construcción en Proceso	Total
Costo						
Al inicio del año	19,243,687	137,901	7,831,423	208,675	13,552	27,435,238
Compras	37,015	0	438,466	19,097	13,552	508,130
Revaluación de activos	6,501,776	0	0	0	0	6,501,776
Al final del año	25,782,478	137,901	8,269,889	227,772	27,104	34,445,144
Depreciación y amortización acumulada						
Al inicio del año	6,569,981	137,901	5,279,498	150,910	0	12,138,290
Gastos del año	690,624	0	813,619	26,363	0	1,530,606
Al final del año	7,260,605	137,901	6,093,117	177,273	0	13,668,896
Saldo neto	18,521,873	0	2,176,772	50,499	27,104	20,776,248

	2018					
	Terrenos y edificios	Mejoras	Mobiliario y Equipo	Equipo rodante	Construcción en Proceso	Total
Costo						
Al inicio del año	18,108,091	147,957	6,624,113	208,675	1,134,111	26,222,947
Compras	1,485	0	1,207,310	0	13,552	1,222,347
Reclasificación	1,134,111	0	0	0	(1,134,111)	0
Descartes	0	(10,056)	0	0	0	(10,056)
Al final del año	19,243,687	137,901	7,831,423	208,675	13,552	27,435,238
Depreciación y amortización acumulada						
Al inicio del año	5,895,857	147,957	4,620,853	122,814	0	10,787,481
Gastos del año	674,124	0	658,645	28,096	0	1,360,865
Descartes	0	(10,056)	0	0	0	(10,056)
Al final del año	6,569,981	137,901	5,279,498	150,910	0	12,138,290
Saldo neto	12,673,706	0	2,551,925	57,765	13,552	15,296,948

Al 30 de junio de 2019, el Banco efectuó avalúo técnico de sus terrenos y edificios por especialista independiente por B/.6,501,776. El ajuste por revaluación se registra en una línea separada en el estado consolidado de cambios en el patrimonio como revaluación de inmueble.

(12) Activos Mantenidos para la Venta

El Banco mantiene activos recibidos en dación de pago, clasificados como otros activos mantenidos para la venta por la suma de B/.6,931,872 (2018: B/.460,000). Al 30 de junio de 2019, se mantiene una reserva regulatoria para los activos mantenidos para la venta por la suma de B/.46,000.

(13) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	2019	2018
Cuentas por cobrar	1,787,855	875,453
Crédito fiscal	0	1,195,040
Fondo de cesantía	1,412,588	1,288,128
Otros	1,311,472	1,792,558
Total	4,511,915	5,151,179

(14) Financiamientos Recibidos

Al 30 de junio de 2019, los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan, a continuación:

	2019	2018
Financiamiento con vencimiento en el año 2018 y tasa de interés Libor 6 y 12 meses más un margen	0	67,917,309
Financiamiento con vencimiento en el año 2019 y tasa de interés Libor 3, 6 y 12 meses más un margen	93,191,766	85,815,110
Financiamiento con vencimiento en el año 2020 y tasa de interés Libor 3 y 6 meses más un margen	74,605,574	0
Financiamiento con vencimiento en el año 2021 y tasa de interés Libor 3 y 6 meses más un margen	116,989,954	145,972,587
Financiamiento con vencimiento en el año 2022 y tasa de interés Libor 6 meses más un margen	700,000	800,000
Financiamiento con vencimiento en el año 2023 y tasa de interés Libor 6 meses más un margen	11,365,459	14,041,176
Financiamiento con vencimiento en el año 2024 y tasa de interés Libor 6 meses más un margen.	20,697,695	24,829,712
Financiamiento con vencimiento en el año 2026 y tasa de interés Libor 6 meses más un margen.	19,756,047	0
Financiamiento con vencimiento en el año 2027 y tasa de interés Libor 6 meses más un margen	22,847,009	23,000,000
	360,153,504	362,375,894
Intereses por pagar	2,645,060	1,867,925
	362,798,564	364,243,819

(15) Bonos Corporativos por Pagar

El Banco mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

Emisión Pública – Banco Aliado, S. A.

Emisión de B/.40,000,000 – Resolución CNV No.044-2007 del 13 de febrero de 2007

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	2019	2018
Serie "L"	Agosto 18, 2015	4.00%	Agosto 18, 2018	0	8,000,000
Serie "M"	Marzo 28, 2019	3.88%	Marzo 27, 2020	2,500,000	0
			Sub-total	2,500,000	8,000,000

La emisión de bonos corporativos de marzo del 2007 por B/.40,000,000 tienen las siguientes características:

Los bonos pueden ser emitidos con vencimientos de uno (1), dos (2), tres (3), cinco (5) y siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión. La tasa de interés para cada una de las Series podrá ser fija o variable a opción del emisor. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente. El pago de intereses será trimestral y hasta su fecha de vencimiento o hasta su redención anticipada. El capital de cada bono se pagará mediante un solo pago de capital, en su respectiva fecha de vencimiento o su redención anticipada. Los bonos podrán ser redimidos anticipadamente, en forma parcial o total, cumplidos los dos años desde la fecha de emisión. La emisión está garantizada por el crédito general del emisor.

(15) Bonos Corporativos por Pagar, continuación

Emisión de B/.100,000,000 – Resolución SMV No.91-14 del 10 de marzo de 2014

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	2019	2018
Serie "T"	Mayo 29, 2016	4.00%	Mayo 29, 2019	0	5,069,000
Serie "U"	Septiembre 9, 2016	4.25%	Septiembre 9, 2020	6,000,000	6,000,000
Serie "V"	Septiembre 9, 2016	4.75%	Septiembre 9, 2021	12,000,000	12,000,000
Serie "AL"	Marzo 31, 2017	4.50%	Marzo 31, 2020	3,200,000	3,200,000
Serie "AR"	Julio 21, 2017	3.50%	Julio 21, 2018	0	1,000,000
Serie "AS"	Julio 27, 2017	3.50%	Julio 27, 2018	0	1,500,000
Serie "AU"	Agosto 10, 2017	3.75%	Agosto 10, 2018	0	1,000,000
Serie "AV"	Septiembre 7, 2017	4.50%	Septiembre 7, 2020	1,000,000	1,000,000
Serie "AX"	Septiembre 19, 2017	3.75%	Septiembre 19, 2018	0	3,000,000
Serie "AY"	Septiembre 21, 2017	3.75%	Septiembre 21, 2018	0	2,071,000
Serie "AZ"	Septiembre 21, 2017	4.50%	Septiembre 21, 2020	50,000	50,000
Serie "BA"	Septiembre 22, 2017	3.75%	Septiembre 22, 2018	0	2,000,000
Serie "BD"	Octubre 2, 2017	4.50%	Octubre 2, 2020	1,000,000	1,000,000
Serie "BE"	Octubre 6, 2017	3.75%	Octubre 6, 2018	0	1,000,000
Serie "BF"	Noviembre 16, 2017	3.75%	Noviembre 16, 2018	0	2,000,000
Serie "BH"	Enero 23, 2018	3.00%	Julio 23, 2018	0	1,469,000
Serie "BI"	Enero 23, 2018	3.75%	Enero 23, 2019	0	5,000,000
Serie "BJ"	Enero 23, 2018	4.13%	Enero 23, 2020	1,000,000	1,000,000
Serie "BK"	Enero 29, 2018	3.00%	Julio 29, 2018	0	1,000,000
Serie "BL"	Enero 29, 2018	3.75%	Enero 29, 2019	0	1,500,000
Serie "BM"	Febrero 6, 2018	3.00%	Agosto 6, 2018	0	1,405,000
Serie "BN"	Marzo 15, 2018	3.00%	Septiembre 15, 2018	0	850,000
Serie "BO"	Marzo 26, 2018	3.00%	Septiembre 26, 2018	0	2,050,000
Serie "BP"	Marzo 26, 2018	3.75%	Marzo 26, 2019	0	3,144,000
Serie "BQ"	Abril 2, 2018	3.00%	Octubre 2, 2018	0	1,000,000
Serie "BR"	Abril 2, 2018	3.75%	Abril 2, 2019	0	7,698,000
Serie "BS"	Abril 2, 2018	4.13%	Abril 2, 2020	4,000,000	3,813,000
Serie "BT"	Abril 2, 2018	4.50%	Abril 2, 2021	3,000,000	3,000,000
Serie "BU"	Abril 9, 2018	3.75%	Abril 9, 2019	0	3,000,000
Serie "BV"	Mayo 11, 2018	3.25%	Noviembre 11, 2018	0	1,000,000
Serie "BW"	Mayo 16, 2018	3.25%	Noviembre 16, 2018	0	2,122,000
Serie "BX"	Mayo 25, 2018	4.50%	Mayo 25, 2021	3,000,000	3,000,000
Serie "BY"	Junio 4, 2018	3.75%	Junio 4, 2019	0	3,500,000
Serie "BZ"	Junio 28, 2018	4.50%	Junio 28, 2021	5,000,000	5,000,000
Serie "CA"	Julio 23, 2018	3.75%	Julio 23, 2019	1,000,000	0
Serie "CD"	Julio 27, 2018	4.50%	Julio 27, 2021	2,500,000	0
Serie "CF"	Septiembre 24, 2018	3.75%	Septiembre 24, 2019	2,000,000	0
Serie "CH"	Septiembre 19, 2018	3.75%	Septiembre 19, 2019	1,300,000	0
Serie "CI"	Septiembre 19, 2018	5.00%	Septiembre 19, 2023	750,000	0
Serie "CL"	Octubre 8, 2018	3.75%	Octubre 8, 2019	1,000,000	0
Serie "CP"	Diciembre 06, 2018	3.88%	Diciembre 6, 2019	500,000	0
Serie "CR"	Enero 17, 2019	3.88%	Enero 17, 2020	1,000,000	0
Serie "CS"	Enero 23, 2019	3.63%	Julio 23, 2019	490,000	0
Serie "CT"	Enero 23, 2019	3.88%	Enero 23, 2020	4,000,000	0
Serie "CU"	Febrero 14, 2019	3.63%	Agosto 14, 2019	5,000,000	0
Serie "CV"	Febrero 27, 2019	3.63%	Agosto 27, 2019	2,000,000	0
Serie "CW"	Marzo 19, 2019	3.88%	Marzo 19, 2020	1,175,000	0
Serie "CX"	Marzo 26, 2019	3.63%	Septiembre 26, 2019	5,050,000	0
Serie "CY"	Marzo 28, 2019	3.88%	Marzo 27, 2020	500,000	0
Serie "CZ"	Abril 2, 2019	3.63%	Octubre 2, 2019	4,300,000	0
Serie "DA"	Abril 2, 2019	3.88%	Abril 2, 2020	1,688,000	0
Serie "DB"	Abril 8, 2019	3.88%	Abril 8, 2020	2,013,000	0
Serie "DC"	Mayo 29, 2019	3.88%	Mayo 29, 2020	500,000	0
Serie "DD"	Mayo 29, 2019	3.63%	Noviembre 29, 2019	5,110,000	0
Serie "DE"	Mayo 29, 2019	4.50%	Mayo 29, 2020	2,520,000	0
Serie "DF"	Junio 14, 2019	3.63%	Diciembre 13, 2019	2,000,000	0
Serie "DG"	Junio 20, 2019	3.63%	Diciembre 20, 2019	4,000,000	0
Serie "DH"	Junio 27, 2019	3.63%	Diciembre 27, 2019	500,000	0
				90,146,000	92,441,000

(15) Bonos Corporativos por Pagar, continuación

En marzo de 2014, Banco Aliado, S. A., obtuvo autorización para una emisión de bonos corporativos por la suma de B/.100,000,000, emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones. Los bonos serán emitidos con vencimientos de hasta diez (10) años contados a partir de la fecha de emisión de los bonos correspondientes. Los bonos serán emitidos en Series, cuyos montos, términos y condiciones serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado. La tasa de interés para cada una de las Series podrá ser fija o variable a opción del Emisor.

Emisión Pública – Aliado Leasing, S. A.

Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.240-2006 del 6 de octubre de 2006

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	2019	2018
Serie "K"	Junio 22, 2017	8.50%	Junio 22, 2022	2,000,000	2,000,000
Serie "L"	Septiembre 14, 2017	8.50%	Septiembre 14, 2022	1,000,000	1,000,000
			Sub-total	3,000,000	3,000,000

Emisión de B/.20,000,000-Resolucion CNV No.286-2007 del 26 de octubre de 2007

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	2019	2018
Serie "L"	Septiembre 6, 2013	8.50%	Septiembre 6, 2018	0	3,000,000
Serie "N"	Noviembre 27, 2017	8.50%	Noviembre 27, 2022	3,000,000	3,000,000
Serie "O"	Marzo 15, 2018	8.50%	Marzo 15, 2023	5,000,000	5,000,000
Serie "P"	Septiembre 6, 2018	8.50%	Septiembre 6, 2023	3,000,000	0
			Sub-total	11,000,000	11,000,000

Emisión de B/.30,000,000-Resolucion SMV No.126-30 del 10 de abril de 2013

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de interés	Vencimiento	2019	2018
Serie "F"	Marzo 6, 2017	8.50%	Marzo 6, 2022	2,000,000	2,000,000
Serie "G"	Marzo 15, 2017	8.50%	Marzo 15, 2022	500,000	500,000
Serie "H"	Abril 25, 2018	8.50%	Abril 25, 2023	10,000,000	10,000,000
Serie "I"	Junio 27 ,2018	8.50%	Junio 27, 2023	3,500,000	3,500,000
			Sub-total	16,000,000	16,000,000

Aliado Leasing, S. A., para cada una de las Series de la emisión, realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada Serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos trimestralmente. Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la emisión. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los bonos provendrán de los recursos generales del emisor.

(15) Bonos Corporativos por Pagar, continuación

Emisión Pública – Aliado Factoring, S. A.

Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.72-08 del 13 de marzo de 2008

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de interés	Vencimiento	2019	2018
Serie "F"	Marzo 9, 2014	8.50%	Diciembre 5, 2019	8,000,000	8,000,000
			Sub-total	8,000,000	8,000,000

Emisión de B/.50,000,000-Resolución SMV No.58-2012 del 2 de marzo de 2012

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	2019	2018
Serie "F"	Septiembre 19, 2014	8.50%	Septiembre 19, 2019	5,000,000	5,000,000
Serie "H"	Marzo 15, 2017	8.50%	Marzo 15, 2022	12,000,000	12,000,000
Serie "L"	Noviembre 27, 2017	8.50%	Noviembre 27, 2022	5,000,000	5,000,000
			Sub-total	22,000,000	22,000,000

Aliado Factoring, S. A., para cada una de las Series emitidas, realizará un solo pago a capital en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos trimestralmente. Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la emisión. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los bonos provendrán de los recursos generales del emisor.

Emisión Privada – Banco Aliado, S. A.

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de interés	Vencimiento	2019	2018
Serie "B"	Septiembre 8, 2016	4.00%	Septiembre 10, 2018	0	23,020,000
Serie "C"	Julio 28, 2017	4.50%	Julio 26, 2019	37,500,000	37,500,000
Serie "D"	Julio 28, 2017	4.30%	Julio 27, 2018	0	25,000,000
			Sub-total	37,500,000	85,520,000
	Total de bonos corporativos por pagar			190,146,000	245,961,000
	Intereses por pagar			1,551,936	2,913,722
				191,697,936	248,874,722

En septiembre de 2016 y julio de 2017 Banco Aliado, S. A., realizó emisiones privadas de Bonos Corporativos por la suma de B/.85,520,000. Estas notas son de carácter no subordinado y sin preferencias. Realizarán un solo pago a capital en la fecha de vencimiento de cada una, con pagos de intereses semestrales y cupón entre 4% y 4.50% de interés anual. La emisión fue ejecutada y liderada exclusivamente por Banco Safra, S. A. a través de su sucursal en las Islas Cayman.

(16) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2019	2018
Cuentas por pagar	2,404,315	806,579
Depósitos por aplicar clientes	4,205,109	1,314,825
Pasivos laborales	1,399,282	1,320,328
Depósitos recibidos en garantía - arrendamientos	601,676	327,822
Retenciones en facturas negociadas por pagar	10,913,314	10,133,188
Obligaciones por relaciones a terceros	3,492,220	4,630,838
Otros acreedores varios	2,355,412	3,531,521
Fondos retenidos en custodia legal	359,127	348,729
Timbres por pagar	96,892	78,433
FECI por pagar	1,142,529	1,012,343
Seguros por pagar	20,667	628,652
Retenciones por pagar	170,525	157,663
Tesoro Nacional – I.T.B.M.S. por pagar	73,784	104,314
Impuesto bancario por pagar	1,000,000	1,000,000
Total	28,234,852	25,395,235

(17) Acciones Comunes

El capital social autorizado de acciones comunes es de B/.200,000,000, representado por doscientos millones (200,000,000) de acciones con valor nominal de B/.1 cada una.

Al 30 de junio de 2019, se encontraban emitidas y en circulación 70,000,000 acciones comunes (2018: 70,000,000).

Al 30 de junio de 2019 los dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes ascendieron a B/.6,071,309 (2018: B/.4,500,000).

(18) Acciones Preferidas

El capital social autorizado de acciones preferidas es de B/.100,000,000 representado en un millón (1,000,000) de acciones con valor nominal de B/.100 cada una.

Al 30 de junio de 2019, se encontraban emitidas y en circulación 300,000 acciones no acumulativas (2018: 300,000).

Durante el año terminado el 30 de junio de 2019 se pagaron dividendos sobre acciones preferidas por un total de B/.2,281,250 (2018: B/.2,281,250).

(18) Acciones Preferidas, continuación

Mediante Resolución No.CNV 225-10 del 11 de junio de 2010, modificada por la Resolución No.CNV 314-10 del 20 de agosto de 2010, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó al Banco la emisión a través de oferta pública por un total de hasta doscientas mil (200,000) acciones preferentes no acumulativas con un valor nominal de cien balboas (B/.100) cada una. El valor nominal de la emisión será de veinte millones de balboas (B/.20,000,000).

Estas acciones no tendrán derecho a voz ni a voto y devengarán un dividendo no acumulativo del 7.25% anual sobre el valor nominal. Estas acciones no tienen fecha de vencimiento; sin embargo, el emisor podrá, a su entera discreción, redimir las acciones preferentes luego de transcurridos tres (3) años desde la fecha de emisión, en forma parcial o total. Esta redención debe estar autorizada por la Superintendencia de Bancos según el Acuerdo No.5-2008 del 1 de octubre de 2008. Estas acciones fueron emitidas y pagadas en su totalidad el 30 de septiembre de 2010.

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece lo siguiente:

- Los dividendos, una vez declarados, se cancelarán mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos, por trimestre vencido, los días 13 de diciembre, 13 de marzo, 13 de junio y 13 de septiembre de cada año.
- Las acciones preferentes están respaldadas por el crédito general del emisor y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en cualquier pago de dividendos o reparto de la cuota de liquidación que realice el emisor.
- Esta emisión no cuenta con garantías reales ni personales, ni con un fondo económico que garantice el pago de dividendos. Por lo tanto, los fondos que genere el emisor en el giro normal de su negocio serán las fuentes ordinarias para la declaración y pago de dividendos.

En adición, la Junta Directiva de Banco Aliado, S. A., y subsidiarias aprobó la emisión privada de hasta 100,000 acciones preferentes no acumulativas con un valor nominal de cien balboas (B/.100) cada una para un valor nominal total de la emisión de diez millones de balboas (B/.10,000,000). Las acciones preferentes no tendrán fecha de vencimiento ni de redención, y devengarán un dividendo no acumulativo del 8% anual sobre el valor nominal. Estas acciones fueron emitidas y pagadas en su totalidad el 28 de junio de 2007.

(19) Comisiones Ganadas

Las comisiones ganadas se detallan a continuación:

	2019	2018
Comisiones ganadas cobranzas	161,533	199,111
Comisiones ganadas otras	1,211,869	1,505,306
Comisiones ganadas cartas de crédito	527,995	471,255
Total	1,901,397	2,175,672

Los ingresos por comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio al cliente.

(20) Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	2019	2018
Ingresos financieros	1,309,147	1,222,168
Otros	582,650	492,381
Total	1,891,797	1,714,549

(21) Otros Gastos

Los otros gastos se detallan a continuación:

	2019	2018
Mantenimiento y aseo	1,253,197	967,869
Gasto de seguros	2,389,754	2,442,361
Otros	2,757,694	2,440,557
Total	6,400,645	5,850,787

(22) Compromisos y Contingencias

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	2019	2018
Cartas de crédito	31,622,471	23,435,005
Garantías emitidas	5,795,364	6,315,075
Promesas de pago	29,881,073	40,714,087
Total	67,298,908	70,464,167

Las cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de cartas de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

El Banco mantiene varios reclamos y acciones legales derivados del curso normal del negocio los cuales suman B/.1,389,629 (2018: B/.8,856,494). En opinión de la administración, la disposición final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, el desempeño financiero o liquidez del Banco.

(22) Compromisos y Contingencias, continuación

El Banco mantiene con terceros, compromisos que se originan de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cuatro años es el siguiente:

Años	
2019	38,400
2020	74,800
2021	6,000

Durante el año terminado el 30 de junio de 2019, el gasto de alquiler de inmuebles ascendió a B/.95,100 (2018: B/.95,100).

(23) Administración de Contratos Fiduciarios

El Banco mantenía en administración, contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que ascendieron en su totalidad a la suma de B/.196,804,542 (2018: B/.135,984,780); de los cuales existen contratos de fideicomisos de garantía por un total de B/.63,797,919 (2018: B/.68,393,971).

(24) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2019		2018	
	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Activos:				
Préstamos	94,096,774	5,304,162	149,949,250	5,578,125
Intereses acumulados por cobrar	177,950	5,594	313,810	17,985
Pasivos:				
Depósitos a la vista	24,606,349	363,156	16,722,297	218,310
Depósitos de ahorro	7,924	407,738	5,552	337,138
Depósitos a plazo fijo	90,426,924	5,772,464	115,523,236	8,991,379
Bonos corporativos por pagar	60,000,000	0	60,000,000	0
Intereses acumulados por pagar	1,934,972	150,232	1,738,999	138,511
Compromisos y contingencias:				
Garantías emitidas	10,048,960	1,100,000	9,725,728	2,923,652

(24) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

	2019		2018	
	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Intereses ganados sobre préstamos	5,530,967	316,750	7,837,825	666,326
Comisiones ganadas	284,283	0	354,183	0
Gastos por intereses sobre depósitos	4,837,693	268,783	4,770,676	376,171
Bonos corporativos	5,170,833	0	5,100,708	0
Gastos de comisiones	866,219	0	960,513	0
Gastos generales y administrativos:				
Salarios y otros beneficios – corto plazo	0	878,000	0	847,341
Dietas a directores	0	67,000	0	59,000
Alquileres	72,000	0	72,000	0

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco.

Los préstamos a compañías relacionadas durante el año terminado el 30 de junio de 2019 ascendieron a B/.94,096,774 (2018: B/.149,949,250), estos devengan una tasa de interés que oscila entre 4% al 18%; y presentan vencimientos varios hasta el año 2027 (2018: con tasas de interés que oscilaban entre el 2.5% al 18% y presentan vencimientos varios hasta el año 2033).

Los préstamos otorgados a accionistas, directores y ejecutivos claves durante el año terminado el 30 de junio de 2019 fueron de B/.5,304,162 (2018: B/.5,578,125), a una tasa de interés que oscila entre 4.75% a 15% (2018: 4.75% a 15%); con vencimientos varios hasta el año 2029.

Los saldos de los préstamos con partes relacionadas, directores y personal gerencial clave garantizados con efectivo suman B/.2,720,418 (2018: B/.4,840,701) y los saldos garantizados con hipotecas ascienden a B/.212,937 (2018: B/.238,188).

(25) Reserva Regulatoria de Seguros

El movimiento de las reservas regulatoria de seguros es el siguiente:

	Reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencias	Reserva de previsión de desviaciones estadísticas	Reserva legal de seguros	Total
Al 30 de junio de 2017	211,190	211,190	282,171	704,551
Aumentos	45,625	45,625	238,685	329,935
Al 30 de junio de 2018	256,815	256,815	520,856	1,034,486
Aumentos	46,173	46,174	271,565	363,912
Al 30 de junio de 2019	302,988	302,989	792,421	1,398,398

(26) Información de Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

2019	Banca	Arrendamientos	Factoraje	Financiera	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	146,665,273	4,642,605	20,431,426	4,102,494	561,653	(16,676,772)	159,726,679
Gastos por intereses y provisiones	(99,341,445)	(4,175,444)	(16,738,024)	(2,905,404)	(25,132)	16,676,772	(106,508,677)
Otros ingresos, neto	909,767	848,354	(7,900)	78,764	2,953,015	(9,884)	4,772,116
Gastos generales y administrativos	(19,369,720)	(814,321)	(1,044,523)	(1,018,326)	(2,131,716)	9,884	(24,368,722)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	28,863,875	501,194	2,640,979	257,528	1,357,820	0	33,621,396
Total de activos	2,780,488,076	55,317,604	215,046,349	42,850,025	39,195,402	(281,929,938)	2,850,967,518
Total de pasivos	2,493,595,518	47,780,891	188,620,477	38,021,676	15,952,652	(237,929,938)	2,546,041,276

2018	Banca	Arrendamientos	Factoraje	Financiera	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	134,010,379	4,433,567	21,510,970	4,770,219	479,003	(17,525,034)	147,679,104
Gastos por intereses y provisiones	(86,953,600)	(3,857,061)	(15,988,754)	(3,892,707)	0	17,525,034	(93,167,088)
Otros ingresos, neto	(241,814)	719,503	40,327	36,667	2,672,859	(10,901)	3,216,641
Gastos generales y administrativos	(17,114,124)	(777,425)	(1,350,058)	(868,558)	(1,958,437)	10,901	(22,057,701)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	29,700,841	518,584	4,212,485	45,621	1,193,425	0	35,670,956
Total de activos	2,695,366,267	55,035,796	213,319,373	44,152,219	27,695,777	(306,645,104)	2,728,924,328
Total de pasivos	2,434,276,572	47,832,627	188,213,930	38,361,258	15,564,811	(272,645,104)	2,451,604,094

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Depósitos a plazo en bancos	428,492,914	428,547,801	476,758,225	476,868,144
Valor razonable con cambios en resultados	3,524,524	3,524,524	0	0
Valores disponibles para la venta	0	0	198,833,287	198,833,287
Instrumentos de deuda a VRCOUI	86,945,652	86,945,652	0	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	0	1,000,000	998,797
Valores a costo amortizado	105,619,156	105,613,676	0	0
Préstamos, excluyendo arrendamientos financieros, neto	1,929,710,897	1,994,669,935	1,830,325,296	1,875,599,413
	2,554,293,143	2,619,301,588	2,506,916,808	2,552,299,641
Pasivos				
Depósitos a plazo	1,641,101,652	1,647,220,539	1,547,150,643	1,554,933,824
Financiamientos recibidos	362,798,564	366,352,886	364,243,819	368,043,037
Bonos corporativos por pagar	191,697,936	191,779,284	248,874,722	247,658,401
	2,195,598,152	2,205,352,709	2,160,269,184	2,170,635,262

No se revelan los instrumentos financieros que por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados a partir del 1 de julio de 2018:				
Acciones preferidas	1,642,813	0	0	1,642,813
Bonos corporativos extranjeros	0	1,388,770	0	1,388,770
Bonos corporativos y VCN´s locales	0	492,941	0	492,941
Total de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados a partir del 1 de julio de 2018	1,642,813	1,881,711	0	3,524,524

2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales a partir del 1 de julio de 2018:				
Bonos y notas de la República de Panamá	0	244,592	0	244,592
Bonos del Gobierno de EEUU y Agencias	0	17,859,991	0	17,859,991
Bonos corporativos extranjeros	0	25,920,679	0	25,920,679
Bonos corporativos y VCN's locales	0	34,997,642	7,527,540	42,525,182
Bonos de otros gobiernos	0	395,208	0	395,208
Total de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales a partir del 1 de julio de 2018	0	79,418,112	7,527,540	86,945,652

2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores disponibles para la venta:				
Acciones preferidas	1,649,375	0	0	1,649,375
Bonos y notas de la República de Panamá	0	243,255	0	243,255
Bonos corporativos extranjeros	0	27,200,500	0	27,200,500
Bonos corporativos y VCN's locales	0	120,695,323	48,662,946	169,358,269
Bonos de otros gobiernos	0	381,888	0	381,888
Total	1,649,375	148,520,966	48,662,946	198,833,287

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	48,662,946	47,982,858
Reclasificación de categoría	(39,137,369)	5,238,304
Ventas y redenciones	(2,285,714)	(4,471,559)
Cambios en valor razonable	287,677	(86,657)
Saldo al final del año	7,527,540	48,662,946

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Al 30 de junio de 2019 y 2018, ciertas inversiones clasificadas como disponibles para la venta, fueron transferidas al Nivel 3, ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos corporativos y VCN´s locales y extranjeros, bonos del gobierno	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo futuros descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, más el riesgo país de Panamá y un margen de crédito propio de cada instrumento, para un instrumento con vencimiento remanente similar.	2 y 3
Acciones de capital	Precio cotizados en el mercado ajustado	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos	2

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada no observables significativos utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Dato de Entrada No Observable Significativo	Rango (Promedio Ponderado)	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Bonos Corporativos y VCN's locales y extranjeros	Flujos de efectivo descontados.	Flujos de efectivo descontado con una tasa ajustada al riesgo de crédito y riesgo de liquidez de cada instrumento.	1.90% (1.70%)	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

La administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

La Junta Directiva del Banco ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable en los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable recurrente y no recurrente clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

	2019	
	Nivel 3	**Total**
Activos		
Depósitos a plazo en bancos	428,547,801	428,547,801
Instrumentos de deuda a costo amortizado	105,613,676	105,613,676
Préstamos, excluyendo arrendamientos financieros, neto	1,994,669,935	1,994,669,935
	2,528,831,412	2,528,831,412
Pasivos		
Depósitos a plazo	1,647,220,539	1,647,220,539
Financiamientos recibidos	366,352,886	366,352,886
Bonos corporativos por pagar	191,779,284	191,779,284
	2,205,352,709	2,205,352,709

	2018	
	Nivel 3	**Total**
Activos		
Depósitos a plazo en bancos	476,868,144	476,868,144
Valores mantenidos hasta su vencimiento	998,797	998,797
Préstamos, excluyendo arrendamientos financieros, neto	1,875,599,413	1,875,599,413
	2,353,466,354	2,353,466,354
Pasivos		
Depósitos a plazo	1,554,933,824	1,554,933,824
Financiamientos recibidos	368,043,037	368,043,037
Bonos corporativos por pagar	247,658,401	247,658,401
	2,170,635,262	2,170,635,262

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Datos de Entradas Utilizados
Valores hasta su vencimiento	Flujos de efectivos descontados	Flujos de efectivo futuros descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado más el riesgo país de Panamá y un margen de crédito propio de cada instrumento, para un instrumento con vencimiento remanente similar.
Préstamos	Flujos de efectivos descontados	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos colocados a plazo, depósitos a plazo de clientes, financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar	Flujos de efectivos descontados	Flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para depósitos, financiamientos y bonos corporativos por pagar de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Regulación en la República de Panamá

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que rigen.

(b) Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(c) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

(d) Ley de Seguros y Reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

(e) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

(f) Bienes Adjudicados

Con base al Acuerdo No.3-2009, para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron su vigencia durante el año 2014:

Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF según lo requiere el *Acuerdo No.006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los Bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los Bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

Acuerdo No. 004-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un Banco de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los Bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No.004-2013 al 30 de junio de 2019:

	2019		2018	
	Préstamos	**Reservas**	**Préstamos**	**Reservas**
Análisis del deterioro individual:				
Mención especial	5,546,311	612,870	11,228,204	930,013
Subnormal	800,946	316,368	10,726,202	2,378,226
Dudoso	5,224,371	2,837,208	2,607,973	2,086,377
Irrecuperable	12,254,705	8,031,216	1,798,391	841,262
Monto bruto	23,826,333	11,797,662	26,360,770	6,235,878
Análisis del deterioro colectivo:				
Normal	1,965,157,944	0	1,859,420,902	0
Total	1,988,984,277	11,797,662	1,885,781,672	6,235,878

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

El Acuerdo 4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidas cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Al 30 de junio de 2019, los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo No.004-2013 se detallan a continuación:

	2019		
	Morosos	**Vencidos**	**Total**
Préstamos	8,164,935	10,807,349	18,972,284

	2018		
	Morosos	**Vencidos**	**Total**
Préstamos	3,087,330	7,741,462	10,828,792

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El saldo de préstamos reestructurados y refinanciados al 30 de junio de 2019, ascendía a B/.14,087,099 (2018: B/.14,677,493).

Por otro lado, en base al acuerdo No.008-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

El siguiente cuadro resume el saldo al 30 de junio de 2019 de la provisión dinámica por el Banco y cada una de las siguientes subsidiarias:

	2019	**2018**
Banco Aliado, S. A	20,188,214	20,188,214
Aliado Leasing, S. A.	1,270,993	1,002,523
Aliado Factoring, S. A.	4,576,507	4,424,925
Financiera Finacredit, S. A.	1,194,223	1,194,223
Total	27,229,937	26,809,885

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia. El saldo de la provisión dinámica del Banco al 30 de junio de 2019 es de B/.27,229,937 (2018: B/.26,809,885.

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Banco por requerimientos del Acuerdo No. 4-2013, constituyó en 2019 una reserva regulatoria por B/.121,537 (2018: B/.1,393,392) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

	2019	2018
Aliado Leasing, S. A.	121,537	405,718
Financiera Finacredit, S. A.	0	987,674
Total	121,537	1,393,392

Índice de adecuación de capital

Promulgación del Acuerdo No 1-2015 "por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios", el Acuerdo No 3-2016 "por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte" y las circulares Nos. 0058-2016 y 0072-2016 relacionadas con estos acuerdos, los cuales derogaron los Acuerdos No 4-2009 y No 5-2008. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2016, con algunas excepciones de ciertos artículos que quedaron a ser aplicados el 1 de enero de 2017. La aplicación de estos nuevos Acuerdos dio origen a cambios relevantes como:

- Clasificación de los fondos de capital regulatorio, estableciendo conceptos nuevos como capital primario (ordinario y adicional)
- Características adicionales para cumplimiento con el capital primario e inclusión de nuevos componentes como parte del mismo tales como: ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta, ajustes de conversión de subsidiarias en el extranjero, entre otros.
- Incorporación como ajustes regulatorios los rubros de activos por impuestos diferidos, reserva de cobertura de flujos de efectivo, acciones en tesorería, entre otros.
- Concepto de coeficiente de apalancamiento
- Aplicación para todos los niveles cuando exista Grupo Financiero (Banco, Banco y subsidiarias y Compañías tenedoras de Bancos).
- Establecimiento de nuevos factores de ponderación a los activos financiero (Efectivo, Inversiones, Cartera de Préstamo, etc.).
- Establecimiento conceptos adicionales de garantías admisibles.

(29) Acuerdo de Promesa de Fusión

En el mes de mayo de 2019, el Banco comunicó al público que se había suscrito un Acuerdo de Promesa de Fusión (el "Acuerdo") con un grupo financiero local, con la intención de adquirir indirectamente el control de la totalidad de las acciones del grupo financiero y todas sus subsidiarias. Dicha transacción está sujeta a la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá y al cumplimiento de ciertas condiciones previas establecidas en tal Acuerdo.

REPUBLICA DE PANAMA
27 8 19
0.00
POSTALIA 01611

----------**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**----------

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), ante mí **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), Notaria Pública **DUODÉCIMA** del Circuito de Panamá, comparecieron personalmente:----------

1. **MOISES CHREIM**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N - catorce – quinientos quince (N-14-515);----------

2. **JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N – trece – doscientos treinta y cuatro (N-13-234);----------

3. **ALEXIS ARJONA**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número tres – setenta y cinco – treinta y nueve (3-75-39); y----

4. **GABRIEL EDUARDO DIAZ HENRIQUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos treinta y ocho – dos mil cuatrocientos siete (8-238-2407), Presidente, Tesorero, Presidente Ejecutivo y Vicepresidente Financiero, todos ellos vecinos de esta ciudad y me solicitaron que extendiera esta Diligencia para declarar en forma de Atestación Notarial y bajo juramento, en cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Número 8-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, tal como ha quedado conforme a la modificación introducida por el Acuerdo No. 7 de 2002, respecto de BANCO ALIADO, S.A. y de sus Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del Primero (1º) de julio de dos mil dieciocho (2018) al Treinta (30) de junio del dos mil diecinueve (2019) y cualquier otra información financiera incluida en los mismos lo siguiente:----------

a. Hemos revisado dichos Estados Financieros;----------

b. A nuestro juicio, dichos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de

1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. A nuestro juicio dichos Estados Financieros y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de BANCO ALIADO, S.A., para el período de dichos estados Financieros.----------

d. Nosotros, firmantes:----------

d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre BANCO ALIADO, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de conocimiento de la Junta Directiva, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos BANCO ALIADO, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----

d.4 Hemos presentado en dichos Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas para el período de dichos estados Financieros.----------

e. Cada uno hemos revelado a los auditores de BANCO ALIADO, S.A. lo siguiente:--

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de BANCO ALIADO, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de BANCO ALIADO, S.A.----------

f. Cada uno hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de BANCO ALIADO, S.A., o cualesquiera otros

factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.---------

LOS DECLARANTES:

MOISES CHREIM

JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI

ALEXIS ARJONA

GABRIEL EDUARDO DIAZ HENRIQUEZ

LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ASESORIA LEGAL V.B. BANCO ALIADO, S.A.

REPUBLICA DE PANAMA
27 8 19
0.00
POSTALIA 01611

----------**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**----------

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), ante mí **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), Notaria Pública **DUODÉCIMA** del Circuito de Panamá, comparecieron personalmente:----------

1. **MOISES CHREIM**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N - catorce – quinientos quince (N-14-515);----------

2. **JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N – trece – doscientos treinta y cuatro (N-13-234);----------

3. **ALEXIS ARJONA**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número tres – setenta y cinco – treinta y nueve (3-75-39); y----

4. **GABRIEL EDUARDO DIAZ HENRIQUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos treinta y ocho – dos mil cuatrocientos siete (8-238-2407), Presidente, Tesorero, Presidente Ejecutivo y Vicepresidente Financiero, todos ellos vecinos de esta ciudad y me solicitaron que extendiera esta Diligencia para declarar en forma de Atestación Notarial y bajo juramento, en cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Número 8-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, tal como ha quedado conforme a la modificación introducida por el Acuerdo No. 7 de 2002, respecto de BANCO ALIADO, S.A. y de sus Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del Primero (1º) de julio de dos mil dieciocho (2018) al Treinta (30) de junio del dos mil diecinueve (2019) y cualquier otra información financiera incluida en los mismos lo siguiente:----------

a. Hemos revisado dichos Estados Financieros;----------

b. A nuestro juicio, dichos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de

1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. A nuestro juicio dichos Estados Financieros y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de BANCO ALIADO, S.A., para el período de dichos estados Financieros.----------

d. Nosotros, firmantes:----------

d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre BANCO ALIADO, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de conocimiento de la Junta Directiva, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos BANCO ALIADO, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----

d.4 Hemos presentado en dichos Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas para el período de dichos estados Financieros.----------

e. Cada uno hemos revelado a los auditores de BANCO ALIADO, S.A. lo siguiente:--

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de BANCO ALIADO, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de BANCO ALIADO, S.A.----------

f. Cada uno hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de BANCO ALIADO, S.A., o cualesquiera otros

factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.---------

LOS DECLARANTES:

MOISES CHREIM

JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI

ALEXIS ARJONA

GABRIEL EDUARDO DIAZ HENRIQUEZ

LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ASESORIA LEGAL V.B. BANCO ALIADO, S.A.